

**Archivo Municipal  
de**

**MALCOCINADO**

*Código de referencia* : ES.06077.AMMAL/1.1.01//6.7

*Título* : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

*Fecha(s)* : 1913 / 1915

*Nivel de descripción* : Unidad de instalación

*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 107 hojas [sic]



*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Malcocinado



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

**POAMEX**

GOBIERNO DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación y Cultura





Malcocinado



AÑOS DE 1913 á 1915.

**LIBRO DE ACTAS DE SESIONES**

CELEBRADAS POR

*El Ayuntamiento.*







Malcocinado

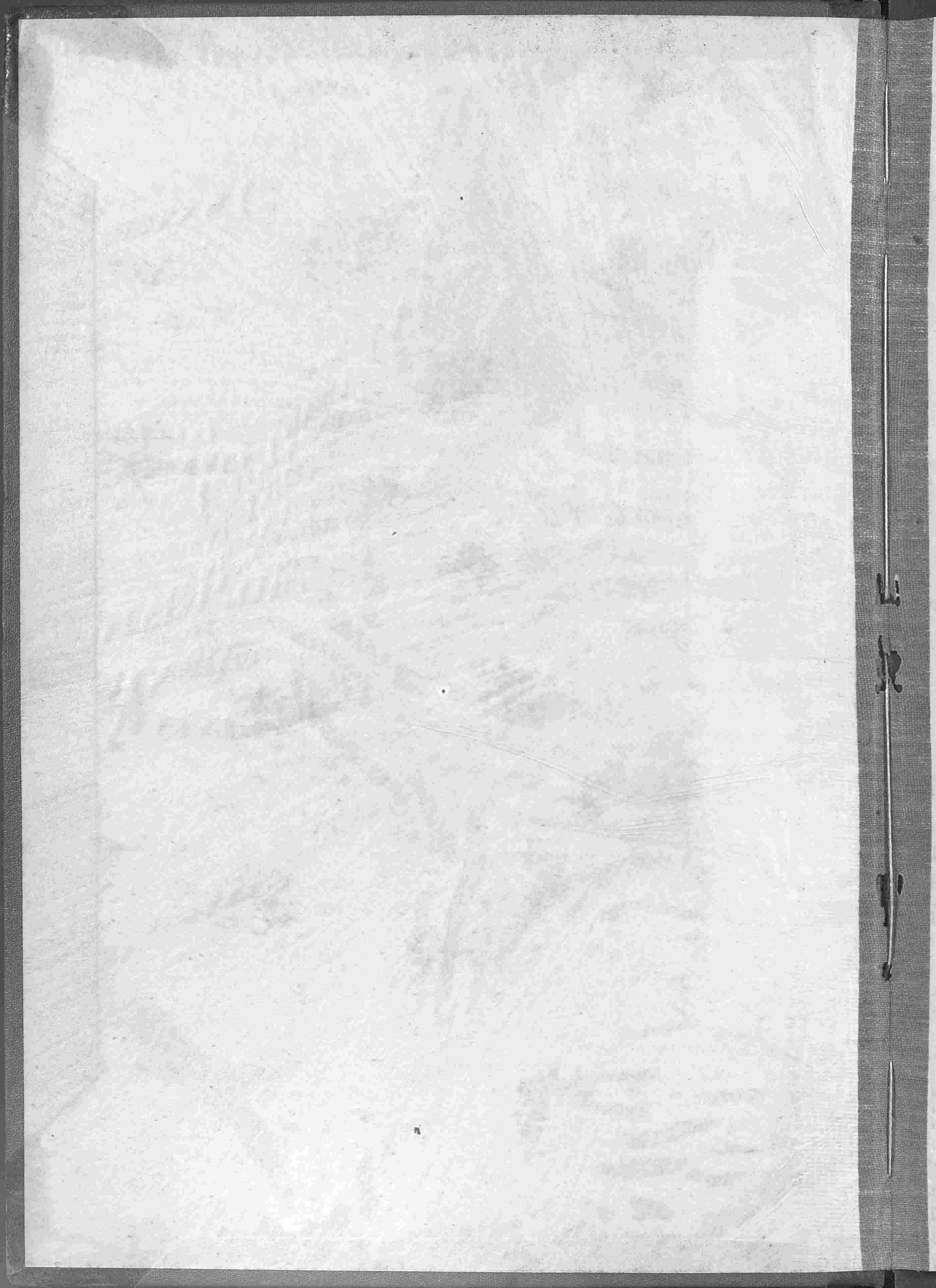
AÑOS DE 1913 á 1915.

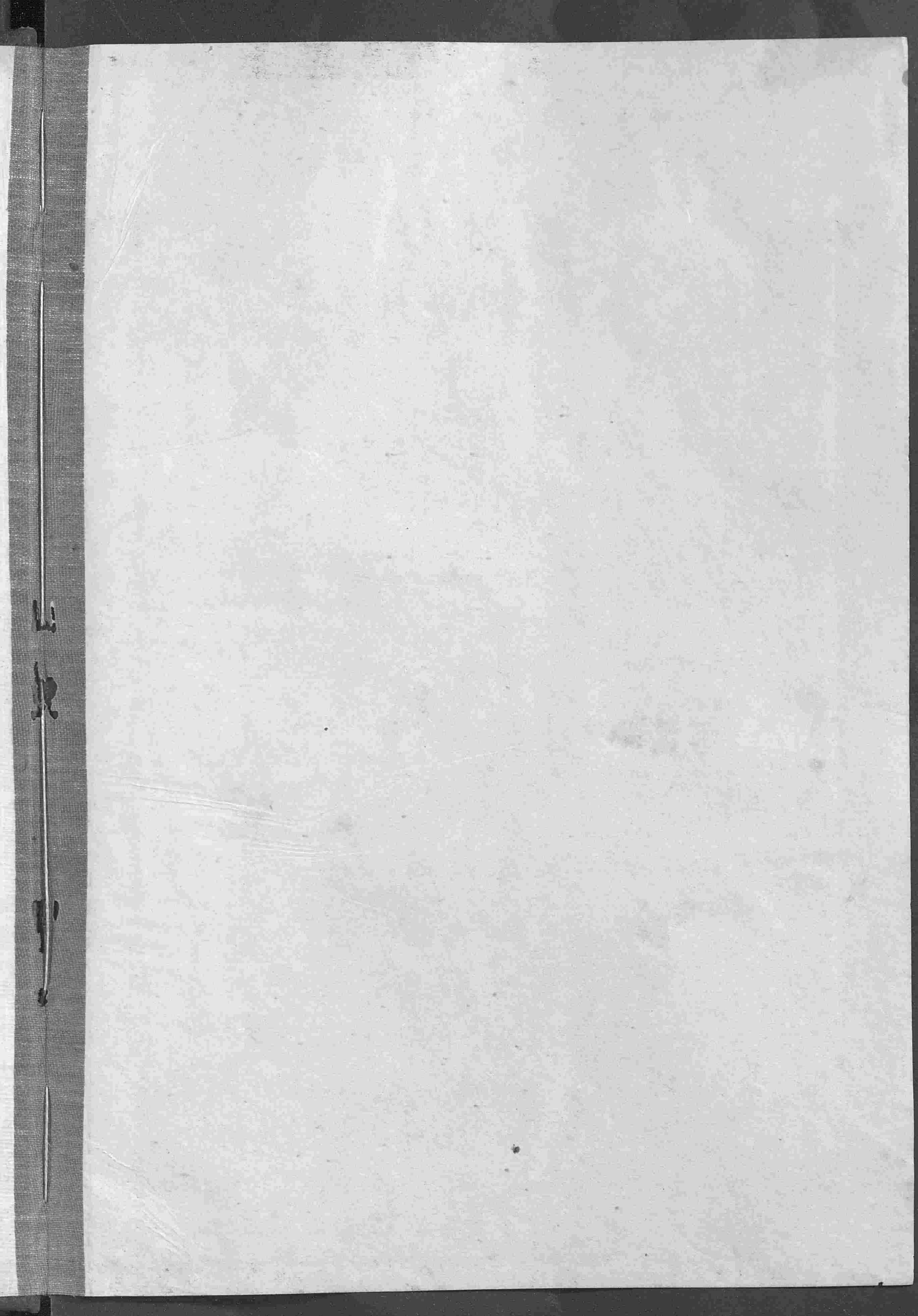
LIBRO DE ACTAS DE SESIONES

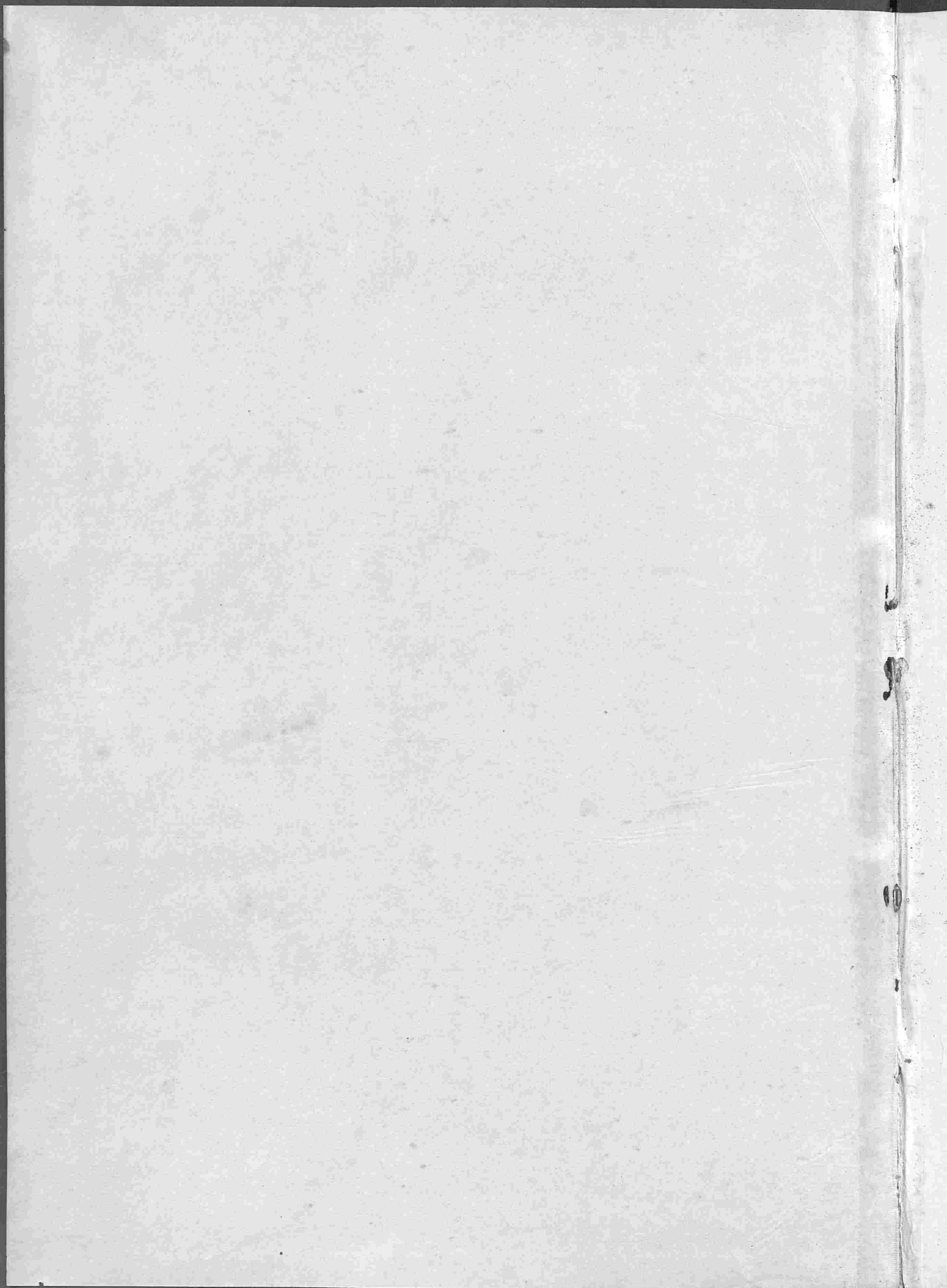
CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento.









Ayuntamiento de Malcocinado

---

Provincia de Badajoz - Partido de Llerena

---

1913 al 1915

# LIBRO DE ACTAS

CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento

---





Ayuntamiento de Malcocinado.

---

Provincia de Badajoz Partido judicial de Llerena

---

AÑOS 1.913 al 1.915.

---

# LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento.

---



Handwritten text at the top of the page, possibly a date or header.

Large handwritten numbers, possibly '122' or similar, in the upper middle section.

Handwritten text in the middle section, possibly a name or address.

Large, bold, mirrored or stamped characters in the lower middle section, possibly '31 02211'.

Handwritten text in the lower section, possibly a signature or name.

Small handwritten numbers or characters in the lower section.

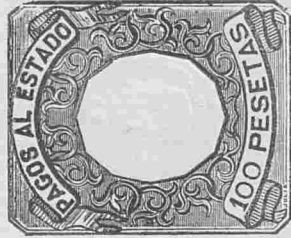
Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.

1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.231,367★

*Nota = Este pleito y el siguiente clare 1/2  
 n.º 1.320.136, pertenecen al libro de actas de  
 sesiones, de las celebradas por este Ayuntamiento desde  
 204 de febrero de 1913 a 24 de diciembre de 1918,  
 y el actor de primera de Alcalde Sr. Lanzarote,  
 Campañero lo es por valor de 10 pesetas, verifi-  
 cadas en 1.º de Enero de 1918.*



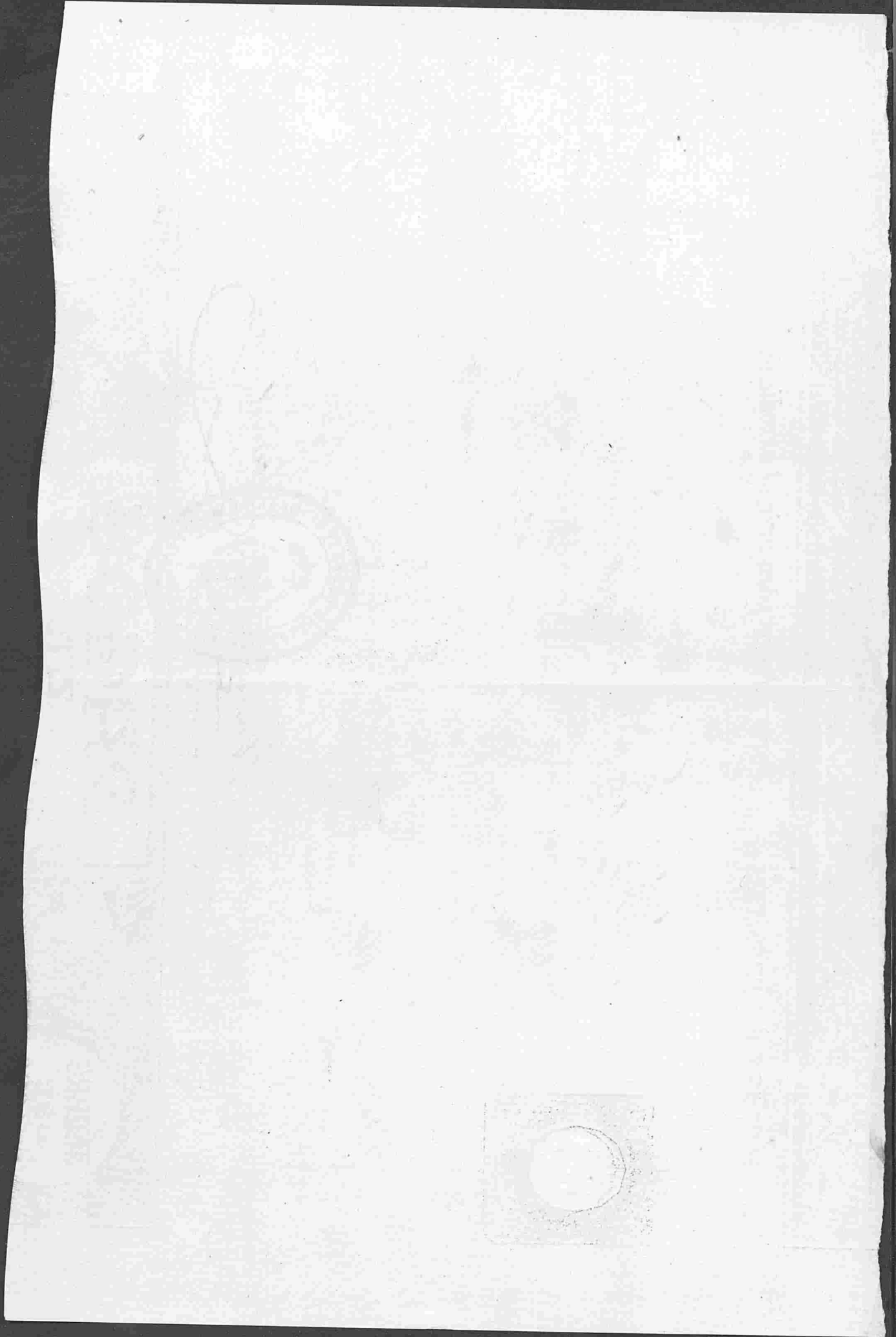
*El Alcalde.  
 Manuel González*

*Muñoz 1.º Abril de 1916.*

PROVINCIAS

PAJOS

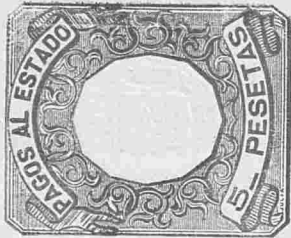
ZIMBRA  
del





7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente. A.1.320.536 ★



*cumplimiento el reintegro que se expresa en el pago al que se designa A.2.01364*

*Malcoronado 1.º Abril 1916.*

*N.º 00.*

*El Alcalde  
Comuna*

*[Signature]*



*El Sr.  
Donil Caballero*

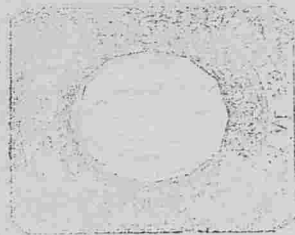
PROVINCIAS



PAGOS

ZIBARRA

DEL



Año 1913.

Ordinaria del 24 de Febrero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorenzo Muñoz.

D. Luis Benito Rodríguez.

D. Antonio Gueso Iglesias.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales anotados al margen en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dió debido cumplimiento.

Seguidamente se procedió al nombramiento de Factores para las operaciones del recemplero actual, siendo designado por unanimidad el vecino de esta, licenciado del Ejército, Juan Hernandez Paniagua, que en otro anterior ha desempeñado a satisfaccion dicho cargo.

Con lo que se dió por terminada la sesion, extendiéndose de ella la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Reyes Lorenzo      Fernando Garcia

Luis Benito

Antonio Gueso

Daniel Cabello  
Secretario

Ordinaria del 3 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorenzo  
Ximón

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gruero  
Yglesias.



En Malcocinado, a tres de Marzo y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Comitoriales los individuos de la Corporacion municipal que se expresan al margen, presidiendo por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, y de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Despues, se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales y acordando que se cumplimenten.

En otro asunto de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorenzo

Fernando Garcia

Antonio Gruero

Luis Benitez

Daniel Cabello

Ordinaria del 10 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

En Malcocinado, a diez de Marzo de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comitoriales los señores Concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don



Concejales

- D. Fernando Garcia Sanchez
- D. Reyes Florente Munoz.
- D. Luis Benitez Rodriguez
- D. Antonio Gueso Iglesias

Mmanuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Deliberada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la ultima semana, quedando enterada la Corporacion y acordando su cumplimiento.

Dada cuenta de los insignificantes ingresos realizados hasta hoy por recaudacion de arbitrios municipales, se acordó ordenar al agente ejecutivo, Don José Fernandez, que inmediatamente y sin contemplacion de dar alguna, proceda a hacer efectivo los descubiertos, empleando para ello cuantos recursos le suministra la Ley.

Con ello, se dio por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Mmanuel Carrizosa

Reyes Florente

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Cabello  
Sec.

Ordinaria del 5.º de Marzo.

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa Paniagua.

En la villa de Malcocinado, a diez y siete de Marzo de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los individuos de la Corporacion municipal anotados al mar-



## Concejales

- D. Fernando Garcia  
Somera.  
D. Reyes Lorente  
Muñor.  
D. Luis Benitez Rodri-  
guer.  
D. Antonio Gueso Iglesias



que bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, dió lectura al acto de la anterior que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la ultima semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando su cumplimiento.

Sin asunto de interes de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que concurrieron conmigo, el secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Caballo

## Ordinaria del 24 de Marzo.

- Presidente  
D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

- Concejales  
D. Fernando Garcia  
Somera.  
D. Reyes Lorente  
Muñor.  
D. Luis Benitez Ro-  
driguez.

En Malcocinado, a veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos tres y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales convocados al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta el acto, se dió lectura al acto de la sesion anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la ultima semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando su cumplimiento.

D. Antonio Gueso  
y Gleria.

No habiendo asuntos de interés de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Llorente

Luis Benites

Antonio Gueso

Daniel Cabella  
Secretario

### Ordinaria del 31 de Marzo.

En Malcocinado, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comisionales los señores Concejales, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, se dió lectura por mí, el infrascripto Secretario, al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En continuación se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la precedente sesion, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos y acordando que se les dió debido cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminada el acto, de que se extiende la presente, que firman

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Pamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sánchez.

D. Reyes Llorente  
Munoz.

D. Luis Benites  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
y Gleria.



los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario de que certifique.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Gueso

Daniel Cabell

### Ordinaria del 7 de Abril.

Presidente  
D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

#### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez  
D. Reyes Lorente  
Munoz.  
D. Luis Benites  
Rodriguez.  
D. Antonio Gueso  
Galerias.

En Malcocinado, a siete de Abril de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el Salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales asistidos al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, y, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le di exacto cumplimiento.

Dada cuenta de los ingresos verificados en primer mes del mes actual por arbitrios municipales del primer trimestre, y resultando que con ellos apenas se puede atenderse a las mas precentes necesidades del Municipio, la Corporacion acuerda requerir nuevamente al agente ejecutivo para que active los procedi-

minuto, bajo apercibimiento de que en otro caso se acordaría su destitución del cargo.

Con ello se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el secretario, certifico.



Alonso Carreras

Reyes Lorenzo Fernando Garcia

Luis Benites Antonio Gueso

Daniel Cabello  
Secretario

Ordinaria del 14 de Abril.

En Malcocinado, a catorce de Abril de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carreras Romiagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Dada lectura al acta de la anterior por unanimidad, fue aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se cumplieren.

Despues se ocupó el Ayuntamiento de la provision de la vacante de Medico titular de esta villa por fallecimiento del que venia desempeñandola, Don Fran-

Presidente

D. Manuel Carreras Romiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorenzo Munoz.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Gueso Zglesias.

cinos Piedras y Conde, acordándose que se provea por concurso en la forma reglamentaria, y que, entretanto, y con el caracter de interino, continúe desempeñando dicha plaza, Don Julio Equivil Salvador, que accidentalmente viene actuando desde el fallecimiento del primero.

Seguidamente se ocupó la Corporación del nombramiento de Comisionado del Ayuntamiento para la presentación de moros y documentación ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el juicio de revisión de exenciones y exepciones, que ha de tener lugar ante la misma en el reemplazo actual, acordándose por unanimidad designar para dicho cometido al Secretario de la Corporación municipal, Don Daniel Cabello Morales, á quien se facilitará de los fondos municipales la cantidad de ciento cincuenta pesetas para gastos de viaje, estancia en Dordajón y recorros á los moros, cuyos gastos se girarán con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto.

Un otro particular de qui ocupare, el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenando que de ella se extraiga la presente acta que, con él, firman los señores Concejales que asistieron, conmigo, el Secretario, de que certifico.

Alonso Comisario

Reyes Lorente Fernando Garcia

Juis Venétes Antonio Gueso

Daniel Cabello



Ordinaria del 25 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sánchez.

D. Reyes Lorente  
Muñoz.

D. Luis Benítez  
Rodríguez.

D. Antonio Gueso  
Galerías.

En la villa de Malcocinado, a veinte y uno de Abril de mil novecientos tres y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de esta Casa Constitucional los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, yo, el Secretario inscripito, di lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos durante la sesion anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se les di exacta cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de especial interés que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenando que de él se extienda la presente, que firman los señores Concejales que concurrieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio Gueso

Daniel Cabello



Ordinaria del 28 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Boncher.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Veniter  
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero  
Galerias.

En la villa de Malcocinado, a veinte y ocho de Abril de mil novecientos tres y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, en las Casas Consistoriales, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de hoy.

El Sr. Presidente desposó abierto el acto, ordenando la lectura del acta de la anterior, la que se verificó por mi, el infrascripto Secretario, siendo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana ultima, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando su cumplimiento.

Despues se ocupó la Corporacion de proveer la vacante que, por fallecimiento de Don Juan Guerrero Viruete, ha quedado, de Inspector Veterinario municipal; acordandose se anuncie y provea en forma reglamentaria, gestionando entre tanto la veida de un Veterinario que, provisionalmente, desempeñe esta mision.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman con el Sr. Presidente los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Guerrero

Daniel Cabella





## Ordinaria del 5 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Pomíagua.

Concejales

D. Fernando García  
Sanchez.

D. Reyes Lorente,  
Mañor.

D. Luis Benítez  
Rodríguez.

D. Antonio Gueso  
Zaldivia.

En la villa de Malcozinado, a cinco de Mayo de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Comintoriales los señores Concejales auctores al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pomíagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando se les dé cumplimiento.

A continuación, el Sr. Presidente dió cuenta minuciosa y detallada de los pagos verificados por este Caja municipal en el mes anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que, en el Sr. Presidente, firman los señores Concejales presentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente      Fernando García

Luis Benítez

Antonio Gueso

Daniel Cabello



## Ordinaria del 22 de Mayo.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Poniagua.

### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Peyer Lorante  
Munoz.

D. Luis Peniter  
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero  
Zalera.

En Malcocinado, a doce de Mayo de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los individuos de esta Corporación municipal expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Poniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Despues, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando su exacto cumplimiento.

Dada cuenta de las relaciones de transmision de dominio de fincas rústicas, debidamente informadas por la Junta pericial, y presentadas por Dona Dolores Parraquin Morano, Don Jose Arjona Castro Don Manuel Guerrero Sora, Don Manuel Hernandez Rodriguez, Don Manuel Hernandez Rodriguez (menor), Don Jose Antonio Hernandez Rodriguez, Dona Maria Hernandez Pejo y Don Antonio Munoz Hernandez, solicitando la variacion de la viguera amillarada a sus nombres y que en la situacion lo estan a nombre de los contribuyentes que se mencionan en las descripciones que constan en dichas relaciones, el Ayuntamiento, de conformidad con el informe de expresada Junta, acuerda por unanimidad se proceda en su dia a rectificar en el amillaramiento, por medio del oportuno apéndice para el próximo año de mil novecientos catorce, el acta en las partidas que se les figuran amillaradas a los recurrentes, incluyendo en el mismo las bajas correspondientes a quienes se debe, a cuyo efecto se remitiran los expedientes a la aprobacion definitiva del Sr. Administrador de Hacienda de esta pro-

vinicia, según lo dispuesto por circular de 11 de Octubre de 1894.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Galeso

Daniel Caballe  
cno.

Ordinaria del 19 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Pomiguar.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benites  
Rodriguez.

D. Antonio Galeso  
Yglesias.

En Malcocinado, a diez y nueve de Mayo de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pomiguar, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de esta fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, y, de manera determinada, la circular del Sr. Gobernador civil núm. 88, inserta en el Boletín Oficial fecha 9 del corriente mes, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que se cumplimenten.

Dada cuenta de la Relación de transmisión

de dominio de fincas rústicas, debidamente informado por la Junta peninsular, y presentada por D. Antonio Jánu Chaver, solicitando la variación de la viguera amillorada a su nombre y que en la actualidad lo está a nombre del contribuyente que se menciona en la descripción que consta en dicha relación, el Ayuntamiento, de conformidad con el informe de expresada Junta, acordado por unanimidad se proceda en su día a rectificar en el amillaramiento, por medio del oportuno apéndice para el próximo año de mil novecientos catorce, el alta en la partida que se le figura amillorada al recurrente, incluyendo en el mismo la baja correspondiente a quien se deba, a cuyo efecto se remitirá el expediente a la aprobación definitiva del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, según lo dispuesto por circular de 11 de Octubre de 1894.

A continuación se acordó aprobar las traslaciones de dominio en la viguera urbana solicitadas por Rafael y Antonio Minor Hernandez, a fin de que les sean dadas de alta, respectivamente, las casas número cuatro de la calle Hera y número catorce de la calle Real, y bajas, por el mismo orden, a María Hernandez y a María Manuela Cuenca. Que se devuelvan a dichos interesados los documentos justificativos de dominio y se eleven los expedientes al Sr. Administrador de Hacienda para su resolución definitiva.

Con ello se dio el acto por terminado, extendiéndose la presente, que firman los Sres. Concejales presentes, de que certifico.

Manuel Garisosa

Reyes Florente y Fernando Garcia

José Benítez

Antonio Garuso

David Cabello

Ordinaria del 26 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Florente Munoz.

D. Luis Benitez Rodriguez.

D. Antonio Gueso Galerias.

En la villa de Malcozinado, a veinte y seis de Mayo de mil novecientos tres y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Comisionales los individuos de esta Corporacion municipal anotados al margen, presidi-  
dos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuacion se hizo la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, y muy particular y detenidamente la circular anim. 90 del Sr. Gobernador civil inserta en el Boletin Oficial del dia diez y nueve del mes actual, quedando enterada de todo ello la Corporacion y acordando que se les dió debido cumplimiento. Tambien se acordó que, de conformidad con lo que en dicha circular se interesa, sin pérdida de momento se remitiran a dicho Sr. Gobernador, para su examen y aprobacion, las cuentas municipales de esta villa correspondientes al ano mil novecientos doce.

Con lo cual, se dió por terminado la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

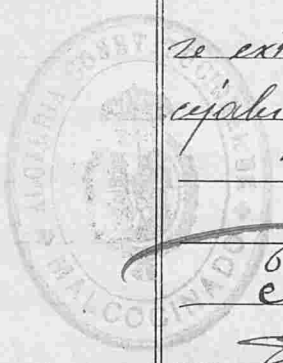
Manuel Carrizosa

Reyes Florente Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Babello



## Ordinaria del 2 de Junio.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Losante  
Munoz.

D. Luis Peniter  
Rodriguez.

D. Antonio Truero  
Eglerias.

En la villa de Malcocinado, a dos de Junio de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Concejales los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Abierto el acto, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, quedando enterada la Corporación y acordando que se cumpliera.

Por el Sr. Presidente se manifestó que correspondiendo en el actual año 1913 renovarse por mitad la Junta pericial en ejercicio durante el anterior bienio, debía el Ayuntamiento hacer la designación de los peritos repartidores y suplentes que há de nombrar por su parte, y proponer a la Administración de Hacienda de la provincia los que haya de elegir por la suya de la forma que se le há de remitir al efecto con sujeción estricta a lo dispuesto en el capítulo 4.º sección 1.ª del reglamento de 30 de Septiembre de 1.889, para el repartimiento y administración de la Contribución de inmuebles, cultivos y ganadería.

Acordado por la expresada Corporación dar cumplimiento a cuanto preceptuó el citado reglamento y teniendo a la vista los antecedentes necesarios para verificar la designación con la equidad y justicia indispensable y especialmente el repartimiento de la territorial girado en esta localidad para el referido año, procedió a dividir los contribuyentes, tanto vecinos como hacendados forasteros comprendidos en el mismo, en tres grupos o categorías, formando la primera de

la tercera parte de dichos contribuyentes, que satisfacen mayores cuotas en el termino municipal; la segunda de otra tercera parte de los que pagan cuotas medias, y en la ultima a la restante tercera parte con cuotas más minimas.

Hecha la division de categorias, aparece de los referidos antecedentes que la actual Junta la constituyen los peritos y suplentes que si continuacion se nombra:

### Peritos

Don Celestino Gonzalez Gimenez.

" Luis Juan Hernandez

" Antonio Camacho Castro

" José Obalón Moreno

" Manuel Hernandez Carrizosa

" Oniceto Antamante Cuentas

" Leonardo Hernandez Rojas

" Juan Guero Viruete

" Daniel Soriano de Leon.

### Suplentes

Don Rafael Cabera Calera

" Sergio Frenado Guero

" Cayetano Parragan Viruete

" Domingo Hernandez Juanes.

Que de dichos peritos han de continuar, por venir en nombramiento de la designacion verificada en el anterior brevio, los señores siguientes:

Don Manuel Hernandez Carrizosa

" Leonardo Hernandez Rojas

" Daniel Soriano de Leon

" Oniceto Antamante Cuentas

" Juan Guero Viruete

" Cayetano Parragan Viruete

Don Domingo Hernandez Tanes.

Y cesan, por consiguiente, en el propio cargo, por proceder en elección del cuatrienio último, los que seguidamente se expresan:

Don Celestino Gonzalez Gimenez

" Luis Tanes Hernandez

" Antonio Camacho Castro

" José Obalor Moreno

" Rafael Cabera Galero

" Sergio Frenedo Enciso

En su virtud, el Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 21 del precitado reglamento, elige para sustituir a la mitad de los peritos que cesan, y cuyo nombramiento le corresponde, a D. Benigno Cordo Tanes, comprendido en la primera categoría, y a D. Emilio Morillo Blanco, fraudado forzoso, vecinos de Oruaga.

Ocho continúo, y en la misma forma, se procedió a la designación de suplentes en número igual a la mitad de los peritos repartidores que componen la Junta de esta población, eligiéndose en tal carácter los contribuyentes vecinos de la misma, cuyo nombramiento incumbe así mismo a esta Corporación, que a continuación se expresan:

Del tercer grupo, a D. Eladio Guerrero Fernandez.

Acordó, por último, el Ayuntamiento, en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 21 y 26 del repetido reglamento, elevar a la Administración de Hacienda de la provincia, propuesta en forma para la designación de los dos peritos repartidores y un suplente que ha de nombrar por su parte, y que comunicados estos nombramientos se hagan saber a los elegidos en una y otra forma a los efectos legales que correspondan, procediéndose, en su virtud, a la



formación de dichas temas, del siguiente modo:

### Peritos

1.<sup>a</sup> categoría

D. Manuel Castillo Aldana, vecino de Malcocinado

" Jacinto Hernandez Jover, " " id.

" Carlos Sutil-Lacou y Sanchez " " Oruaga.

D. Antonio Gomez Viruete, vecino de Malcocinado

2.<sup>a</sup> id.

" Manuel Hernandez Rodriguez, " " id.

" Juan Morillo Prieto " " Oruaga

D. Francisco Corral Madrid, vecino de Malcocinado

3.<sup>a</sup> id.

" Juan Orois Enjio, " " id.

" Pablo Delgado Garcia " " Valverde de Llerena.

### Suplentes.

1.<sup>a</sup> categoría

D. Juan de Dios Cabero Alcalá, (vecino) de esta vecindad

" Manuel Hernandez Rodriguez Gallego, " "

" Francisco Costa Ortega, " "

D. Manuel Caberas Ruiz, de esta vecindad

2.<sup>a</sup> id.

" Juan Garcia Exposito, " "

" Demetrio Hernandez Paniagua, " "

D. Patricio Hernandez Guero, de esta vecindad

3.<sup>a</sup> id.

" Jori Hernandez Guero, " "

" Enrique Gomez Viruete, " "

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que

se extiende la presente, que firman los señores Concejales

que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Leonisaca



Reyes Lorente y Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Guero

Daniel Cobello

## Ordinaria del 9 de Junio.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

### Concejales

D. Fernando García  
Sancho.

D. Reyes Llorante  
Munoz.

D. Luis Benítez  
Rodríguez.

D. Antonio Guerrero  
Iglesias.

En Matucinado, a nueve de Junio de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los señores Concejales ausentados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana última, quedando enterada la Corporación de su contenido y acordando su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se expuso, que designados definitivamente los peritos contribuyentes que en unión de los que venían ya nombrados han de formar la Junta pericial para el bienio de 1912 a 1913, bajo la presidencia del Alcalde y vicepresidencia del Concejil que el Ayuntamiento elija conforme a lo prevenido en el art. 22 del reglamento de 20 de Septiembre de 1885, todos los cuales han sido previamente convocados, concurriendo los que al margen se expresan, procedia que la Corporación acordara la designación de Vicepresidente de la expresada Junta y diera posesión a los peritos y suplentes de nuevo nombramiento, y estirmandolo así dicha Corporación, elige para Vicepresidente de la Junta al Concejil D. Antonio Guerrero Iglesias y confiere a los peritos y suplentes la posesión de sus cargos, prometiendo estar desempeñando bien y fielmente, quedando, en su virtud, constituida la Junta pericial en la siguiente forma:

Alcalde Presidente D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Vicepresidente D. Antonio Eusebio Zepeda.

Peritos

D. Manuel Hernandez Carrizosa, vecino de Malcozinado  
 " Quieto Quintanante Centeno, " Oruaga  
 " Leonardo Hernandez Rojo " Malcozinado  
 " Daniel Sordano de Leon " Oruaga  
 " Benigno Cordo Funes " Malcozinado  
 " Emilio Morillo Blanco " Oruaga  
 " Manuel Castillo Aldama " Malcozinado  
 " Juan Morillo Prieto " Oruaga.

Existe una vacante por fallecimiento de Don Juan Eusebio Vinete, de esta vecindad que fué.

Suplentes

D. Cayetano Barragan Vinete, de esta vecindad  
 " Eladio Guerrero Fernandez, " "  
 " Manuel Cabezas Ruiz, " "

Existe otra vacante por fallecimiento del vecino de esta, Don Domingo Hernandez Funes.

Constituida así la Junta, acordó nombrar para Secretario de la misma al que lo es del Ayuntamiento D. Daniel Cabello Morales y que dentro de los plerros reglamentarios se proceda a la formación del apéndice al amillaramiento y al reparto de inmuebles, cultivo y ganadería de este término municipal.

Con ello se dió por concluido el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Cominos

Royes Lorente Fernando Garcia

José Benito Antonio Gorrero

Daniel Cabello  
 Seco.



Ordinaria del 16 de Junio

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Florante  
Gonzalez.

D. Luis Peniter  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Gonzalez.

En la villa de Malcocinado, a diez y seis de Junio de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Comisionales los individuos de esta Corporacion anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

Dada cuenta del apendice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de este termino municipal para el año mil novecientos catorce, y resultando de su examen, que en nada se altera el liquido imponible por que viene contribuyendo este pueblo, y que en su confeccion se han observado las prescripciones legales, acuerda el Ayuntamiento prestarle su aprobacion y que con su copia se remita inmediatamente a la superior del Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia.

Y sin mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales asistentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Florante Fernando Garcia

Luis Peniter

Antonio Gueso

Daniel Cabello

Secretario



Ordinaria del 23 de Junio.

- Presidente  
 D. Manuel Carrizosa  
 Paniagua.  
Concejales  
 D. Fernando Garcia  
 Sanchez.  
 D. Reyes Lorenzo  
 Munoz.  
 D. Luis Penites  
 Rodriguez.  
 D. Antonio Gueso  
 Iglesias.

En Malcocinado, a veinte y tres de Junio de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en esta Casa Comunal los individuos del Ayuntamiento expresado al margen, bajo la presidencia de D. Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada; leyendose a continuacion la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando los Sr. Concejales quedar enterados de su contenido y que se cumplimente.

Dada cuenta de una instancia presentada por el vecino de esta, Sergio Castillo Gonzalez, en solicitud de que se le conceda un solar de diez varas de luz en la acera derecha de la calle Vallverde, la Corporacion acuerda que pase a estudio de la respectiva Comision.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaro terminado el acto, el que se sustituye la presente, que firman los señores expresados conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Penites

Reyes Lorenzo

Antonio Gueso

David Cabello



*[Signature]*

## Ordinaria del 30 de Junio

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Zglesias.

En Malcocinado, a treinta de Junio de mil no-  
vecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el sa-  
lon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que  
al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, D.  
Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordi-  
naria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden  
y el Secretario, dió lectura al acta de la anterior que, por  
unanimidad, fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes  
y Boletines oficiales recibidos durante la ultima semana,  
manifestando los señores presentes quedar enterados de  
su contenido y acordando que se cumplieren.

Se dió cuenta, acto seguido, de la instancia suscrita  
a nombre de Sergio Castillo Gonzalez que, favorablemen-  
te informada por la respectiva Comision, se hallaba sobre  
la mesa. En su virtud, se acordó concederle la cesion  
del solar de la calle Valle de solicitada, previo pago  
e ingreso en areas municipales de diez pesetas.

Con lo cual se dió el acto por terminado, exten-  
diéndose de él la presente, que firman los señores  
que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez Reyes Lorente

Antonio Gueso

Daniel Cabello

Clorin



Ordinaria del 7 de Julio

- Presidente  
 D. Manuel Carrizosa  
 Paniagua.  
Concejales  
 D. Fernando Garcia  
 Sanchez.  
 D. Reyes Lorente  
 Munoz.  
 D. Luis Benitez  
 Rodriguez.  
 D. Antonio Ponce  
 Iglesias.

En la villa de Malcocinado, a siete de Julio de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que se expresan al margen en el rollo de actos de las Casas Comunitarias y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se comenzo por dar lectura al acto de la anterior, que fue aprobado por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la anterior semana, quedando enterados de la misma los señores Concejales y acordando que se le diere exacto cumplimiento.

Dada cuenta del expediente instruido en esta Alcaldia a instancia de Manuel Duran Hernandez, padre del moro numero uno del sorteo del actual reemplazo, por este pueblo, José Duran Vinete, para acreditar la excepcion legal que asiste a este para ser exculpado del servicio militar, como hijo unico de padre sexagenario y pobre, el Ayuntamiento, previo detenido examen de dicho expediente, acordó declarar al moro, José Duran Vinete, soldado con excepcion del servicio en filas, como comprendido en el caso 1.º art.º 89 de la Ley; y que, sin perdida de tiempo, se envié dicho documento a la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia, para su definitiva resolucion.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaro terminado el acto,



de que se extiende la presente, que firman los señores por-  
sente conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites Reyes Lorente

Antonio Gueso

Daniel Cabello

### Ordinaria del 14 de Julio.

Presidente  
D. Manuel Carrizosa  
Pemiagua.

Concejales  
D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benites  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Iglesias.



En Malcocinado, a catorce de Julio de mil novecien-  
tos trece y hora de las veinte, presididos por el Sr. Alcalde,  
D. Manuel Carrizosa Pemiagua, se reunieron en las Casas Con-  
sistoriales los señores Concejales, expresados al margen, para  
celebrar la sesion correspondiente al dia de la fecha.

Obierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior,  
que fué aprobada; leyéndose a continuación la corres-  
pondencia oficial recibida en la semana anterior, quedando  
enterada la Corporación y acordando su cumplimiento.

No habiendo asunto de que tratar se dió por termi-  
nado el acto, de que se extiende la presente, que firman los  
señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Reyes Lorente

Antonio Gueso

Daniel Cabello



Ordinaria del 25 de Julio.

- Presidente  
 D. Manuel Carrizosa  
 Paniagua  
Concejales  
 D. Fernando Garcia  
 Sanchez.  
 D. Reyes Lorente  
 Munoz.  
 D. Luis Veniter  
 Rodriguez.  
 D. Antonio Crespo  
 Iglesias.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cinco de Julio de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal, que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de llevar a cabo la celebracion de la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden, y, el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la sesion anterior que, por unanimidad, fue aprobada.

En continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando los señores Concejales enterados del contenido de los mismos, y acordando que se les di' exacto cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaro terminado el acto, ordenando que del mismo se extienda la presente acta, que firman los señores asistentes conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa  
 Fernando Garcia

Luis Veniter  
 Reyes Lorente

Antonio Crespo

Daniel Cabello  
 Secretario

## Ordinaria del 28 de Julio.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Wainor.

D. Luis Venites  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Zglerias.



En Malcocinado, a veinte y ocho de Julio de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en esta Casa Comunal los individuos del Ayuntamiento que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando su cumplimiento.

A continuacion se procedió a designar el Comisionado del Ayuntamiento que haya de acompañar a los mozos del alistamiento actual para el ingreso de los mismos en la Caja de Receta de Haza; acordándose por unanimidad designar para ello al Sr. Presidente de la Corporacion, Don Manuel Carrizosa Paniagua, a quien se proveerá de la documentacion necesaria, facilitándole la cantidad de cincuenta pesetas para gastos de viaje y estancia en Haza, con cargo al capitulo y articulo correspondientes del presupuesto.

Con lo cual se dió el acto por terminado, extendiéndose la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venites Reyes Lorente

Antonio Gueso

Daniel Cabells

## Ordinaria del 4 de Agosto

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Tamiagua.

ConcejalesD. Fernando Garcia  
Sanchez.D. Reyes Lorente  
Munoz.D. Luis Benitez  
Rodriguez.D. Antonio Gomez  
Galerias.

En la villa de Malcocinado, a cuatro de Agosto de mil novecientos trece, siendo la hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Tamiagua, y con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Obispo el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando que se cumpliera cuanto se ordena.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes anterior, siendo por unanimidad aprobados.

Seguidamente se ocupó la Corporacion de la próxima feria de este pueblo, y despues de deliberada discusion, se acordó por unanimidad designar a Don Juan Oros Espejo para que, con amplias facultades, se encargara del planteamiento y direccion de los festejos, arreglo y limpieza del ferrial, pilares, etc, al objeto de que la feria, con unica expansion publica de que puede disfrutar este vecindario, se celebrara con el mayor lucimiento posible, dentro de los escasos elementos con que cuenta este Municipio. Que se notifique este acuerdo al designado, advirtiéndole al propio tiempo que los gastos no podran exceder de doscientas pesetas por todos conceptos, por ser esta la consignacion que figura en el presupuesto corriente para dicha atencion,



y que los mismos se giren con cargo al capítulo y artículo correspondientes.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores expresados, conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benites

Antonio Guerrero

Daniel Cabello

### Ordinaria del 11 de Agosto.

Presidente  
D. Manuel Carrizosa  
Pamiagua.

Concejales  
D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benites  
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero.  
Galerias.

En la villa de Malcocinado, a once de Agosto de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Concejales los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Comenzó el acto por la lectura del acto de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente dióse lectura a las comunicaciones, oficios y Poletines oficiales recibidos en la anterior semana, quedando enterada la Corporación del contenido de los mismos y acordando se cumplieren.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento, de los recargos municipales con que han de gravarse los con-

tribuciones e impuestos para el año venidero, acordándose  
 fijar los siguientes: el ciento veinte por ciento sobre el  
 cupo de Comunas, excepción del vino, que solo se re-  
 cargará con el cincuenta por ciento; el trece por ciento  
 sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución indus-  
 trial; el diez y seis por ciento sobre las de rústica y  
 pecuaria y sobre las de urbana; y el treinta por cien-  
 to sobre el importe de las cédulas personales.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse,  
 el Sr. Presidente dió el acto por terminado, extendién-  
 dose de él la presente, que firman los señores que asi-  
 stieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Royes Lorenzo

Luis Verites

Antonio Gresso

Daniel Cabello  
 Clero.

Ordinaria del 18 de Agosto.

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Royes Lorenzo

Mayor.

En Malcocinado, a diez y ocho de Agosto  
 de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron  
 en el salon de actos de las Casas Comunitarias, presididos  
 por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua,  
 los señores Concejales expresados al margen, para cele-  
 brar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente,  
 dióse lectura al acta de la sesion anterior, que fué

D. Luis Benítez  
Rodríguez  
D. Antonio Gueso  
Zaldivia.

aprobada.

También se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando se dé exacto cumplimiento a cuanto en la misma se ordena.

Acto seguido, se procedió al examen detenido del proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión respectiva para el año mil novecientos catorce, y, estimándole conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, se acordó: Que se fije el período por quince días, según ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Con lo cual se dio por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Mmanuel Carrizosa

Royel Lorente

Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio Gueso

Daniel Cabells

Sec. G. Gueso

Ordinaria del 25 de Agosto.

Presidente.

D. Manuel Carrizosa  
Panigua.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en sus Casas Consistoriales los individuos de

- Concejales  
 D. Fernando Garcia  
 Sanchez.  
 D. Reyes Lorente  
 Munoz.  
 D. Luis Benitez  
 Rodriguez.  
 D. Antonio Gueso  
 Iglesias.

esta Corporación municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Se comenzó dando lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se cumplimente cuanto en la misma se ordena.

A propuesta del Concejil, Sr. Benitez, se ocupó el Ayuntamiento de las reparaciones necesarias que habia que efectuar en el local destinado al aislamiento de enfermos en caso de epidemia, así como de la provisión y renovación de ropas y otros efectos con destino al mismo; acordando unanimemente que la consignación presupuestada para las atenciones de higiene y salubridad, sea destinada a este fin, adquiriendo las ropas y útiles más precisos y llevando a efecto las reparaciones más urgentes en el local, las cuales se efectuarán por administración y a cargo del maestro albañil Maximiliano Caberos Gomez

Con lo cual se dió el acto por terminado, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

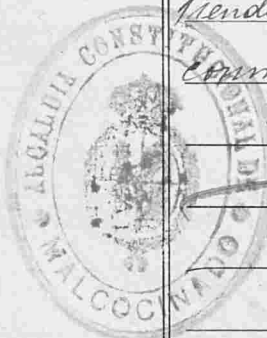
Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Cabells



## Ordinaria del 1.º Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando García  
Blancher.

D. Reyes Losante  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero  
Iglesias.

En Malcocinado, a primero de Septiembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comitorales los individuos del Ayuntamiento expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto, dióse lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Pólicemas oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando se cumplimenten.

El Sr. Presidente dió acto seguido cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes de Agosto, que fueron aprobados por unanimidad.

El Sr. García propuso la necesidad urgente de proceder a la reparacion de aceras y empedrado en las calles Iglesias y Ora, que se hallaban en estado deplorable, asi como al arreglo de la fuente pública y pilar inmediato a la fuente denominada de "Lagunito." Tambien se ocupó detenidamente del arreglo de los caminos que conducen de este pueblo a los inmediatos de Guadalupe y Oruaga, que estan intranzitables en varios tramos cercanos a la poblacion; como asi mismo conceptaba necesarias algunas reformas y reparaciones en el local de la Escuela de niñas y en la casa destinada a habitacion para la Profesora. La Corporacion, despues de discusion detenida, como con el Sr. García en la necesidad y urgencia de llevar a efecto cuanto este habia propuesto; y en su virtud, acordó por unanimidad, que expresadas reparaciones y refec-



mas se llevaran a efecto cuanto antes bajo la direccion del Maestre albañil, Maximiliano Cabezas Gomez, y por administracion; circunscribiendose, desde luego, a los reparos mas necesarios, de modo que en los gastos no se exceda de las cantidades consignadas, respectivamente, para cada una de dichas atenciones en el presupuesto municipal, y con cargo a los correspondientes capitulos y articulos del mismo.

Y no habiendose otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firmaron los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Antonio Grueso

José Santer

David Cabello

Ordinaria del 8 de Septiembre.

En la villa de Malcocinado, a ocho de Septiembre de mil novecientos tres y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales anotados al margen en el salon de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la reunion de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorente Munoz.



D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Iglesias.

orden, se dió lectura al acta de la anterior, que fué apro-  
bada.

A continuación se leyó la correspondencia oficial  
recibida durante la semana anterior, manifestando los  
señores Concejales quedar enterados de su contenido y  
acordando que se cumplan.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó proceder  
a algunas reparaciones en los cementerios civil y católico,  
haciéndose por administración y bajo la dirección del  
Maestro Maximiliano Cabezas Comer, girándose los  
gastos con cargo al capítulo y artículo correspondientes  
del presupuesto municipal.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de  
que se extiende la presente, que firman los señores  
que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

Donil Cabello  
Secio.

Ordinaria del 15 de Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Pomierqua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

En la villa de Malcocinado, a quince de Sep-  
tiembre de mil novecientos trece hora de las veinte,  
se reunieron en estas Casas Constitucionales los individuos de  
la Corporación anotados al margen y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pomierqua,  
con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Obieto el acto, se comenzó por dar lectura al



- D. Reyes Florante
- Munoz.
- D. Luis Benitez
- Rodriguez.
- D. Antonio Grueso
- Zalera.

acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando los señores Concejales enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Detenidamente se ocupó la Corporación de la circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia, fecha diez del corriente mes e inserta en el Boletín oficial del mismo día; y de conformidad con lo que en la misma se ordena, se acordó notificar el contenido de la misma, por medio de comunicacion duplicada, a los señores Alcaldes que fueron de este Municipio y a quienes interesa y son supervivientes, Don Filomeno Grueso Bravo, Don Manuel Caberas Ruiz, Don Alonso Vera Parroquin y Don Juan Ruiz Quira, a fin de que procedan a la rendicion de cuentas municipales correspondientes a los ejercicios en que cada uno de los señores expresados actuó como Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminada la sesion, ordenando que de la misma se extienda la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, Secretario, de que certifico.

Manuel Carrasco

Fernando Garcia

Reyes Florante

Luis Benitez

Antonio Grueso

Daniel Catello



## Ordinaria del 22 de Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Lamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sánchez.

D. Reyes Lorenzo  
Munoz.

D. Luis Peniter  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Galerias.

En Malcocinado, a veinte y dos de Septiembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Lamiagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, yo, el infrascripto Secretario di lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

El continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando enterada la Corporación de su contenido y acordando que se le di exacto cumplimiento.

El Sr. Presidente propuso la conveniencia de anunciar las vacantes de Médicos y Farmacéuticos Titulares de esta villa y la de Veterinario municipal, para su provision en propiedad y por concurso, y el Ayuntamiento accedió que así se hiciera inmediatamente.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorenzo

Luis Peniter

Antonio Gueso

Daniel Cabello



## Ordinaria del 29 de Septiembre.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Florentes  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero  
Zayas.

En la villa de Malcocinado, a veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Consistoriales los individuos de la Corporación municipal, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Se comenzó el acto dando lectura al acta de la anterior, que fué por unanimidad aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumpliera.

Seguidamente el Sr. Presidente indicó la necesidad que había de acordar las bases administrativas y económicas bajo las cuales ha de subastarse el aprovechamiento de los pastos sobrantes del monte de este término "Ollano y Quemadina", durante el año fiscal de mil novecientos trece a mil novecientos catorce; acordando la Corporación formular y aprobar el siguiente pliego de condiciones.

Primera.- La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia quince de Octubre próximo y hora de las once, por el sistema de pujas a la flama, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o del Teniente en quien delegue, siendo el tipo para la misma el consignado en el plan, o sea, la cantidad de mil pesetas, no admitiéndose, por consiguiente, las proposiciones que no cubran dicha suma.

Segunda.- Durante la primera media hora de haber

comenzado el acto se admitirán proposiciones, que podrán hacerse por cuantos sean capaces de contratar, siendo de notoria responsabilidad o que presenten fiador que los abone, debiendo depositar previamente en la mesa presidencial el cinco por ciento del tipo señalado. Y transcurrida que fuere expresada media hora, se adjudicará provisionalmente el dispute al mejor postor.

Tercera. — El remate no tendrá valor ni efecto alguno interin que sobre él no recaiga la aprobación del Ayuntamiento, ni pudiéndose dar comienzo al dispute hasta tanto que, por un funcionario de la Sección Facultativa de la provincia o por la respectiva Comisión de Montes se haga entrega al rematante del mismo por medio de licencia escrita en la que consten el número y clase de ganados que hayan de aprovecharlo.

Cuarta. — Una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento, el rematante ingresará en arcas municipales el importe total de la misma en el acto de recibir la indispensable licencia, obligándose además a satisfacer el diez por ciento del importe del remate, que corresponde al Tesoro, y los gastos que origine el expediente de subasta.

Quinta. — La falta de cumplimiento por el rematante de alguna de las condiciones expresadas, tanto en este pliego como en los facultativos insertos en los Boletines Oficiales, así como las contravenciones a las disposiciones vigentes en la materia, que no se hallen comprendidas en los mismos, serán castigadas por los procedimientos y con las penas que en ellos se determinan.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenando que de él se extienda la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el



Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Perez Lorente

Luis Demiter

Antonio Gueso

Daniel Cabello

Ordinaria del 6 de Octubre

En la villa de Malcoyintla, a seis de Octubre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando su cumplimiento.

El Sr. Presidente expuso la necesidad de determinar el numero de vacantes ordinarias y extraordinarias de señores Concejales, que deban ser so-

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Perez Lorente Munoz.
- D. Luis Demiter Rodriguez.
- D. Antonio Gueso Galerias.

medidas a la proxima renovacion bienal. Y previo detenido estudio de las disposiciones vigentes en la materia, la Corporacion acordó por unanimidad declarar que estas vacantes son cinco; acordando que se haga publico este acuerdo en la localidad y que se remita copia certificada del mismo al Sr. Gobernador civil, para su insercion en el Boletín Oficial.

Este segundo dio cuenta detallada y minuciosa al Sr. Presidente de los gastos efectuados por esta Caja municipal durante el mes precedente, a los que la Corporacion presto su aprobacion unanime.

A continuacion acordó el Ayuntamiento que, interin se resuelve el concurso anunciado para proveer en propiedad las vacantes de Médico y Farmaceutico titulares y la de Veterinario municipal, se encargue accidentalmente de la primera el Licenciado en Medicina y Cirujia, Don Marciano Miron Villagran, bajo las mismas condiciones y con iguales derechos y obligaciones con que los que le han precedido en el cargo la desempeñaron. Presente al expresado Sr. Miron, acepta el cargo que se le confia y ofrece cumplir en el bien y fielmente.

Con ello se dió el acto por terminado, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Benito

Fernando Garcia

Roye Florenti

Luis Venites

Antonio Gueso

David Cabello

1890.





## Ordinaria del 23 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sánchez.D. Reyes Lorente  
MuñozD. Luis Benítez  
Rodríguez.D. Antonio Gueso  
Iglesias.

En la villa de Malcocinado, a trece de Octubre de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Concejales los individuos del Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se comenzó por la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

En continuación se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

Después y a propuesta del Concejal, Sr. Garcia, acordó la Corporación designar al Sr. Presidente y al Regidor Sindico, D. Luis Benítez, para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, hagan un viaje a Badajoz para gestionar, entre otros asuntos municipales, la concesión a este pueblo de un puesto de la Guardia civil, de que tan necesitados estamos por la especialísima situación geográfica de esta villa, así como la consecución de poder retirar las acciones que este Ayuntamiento tiene depositadas en la Caja central de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con objeto de poder dedicar su importe en reformas de consideración que es necesario efectuar tanto en la Casa-Ayuntamiento como en



los locales de las Escuelas públicas; y que los gastos de viaje y estancia en la capital se giren con cargo al capítulo de Ingresos del presupuesto municipal.

Con lo cual se dio el acto por terminado, extendiéndose de él la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Peyes Lorente

Luis Benites

Antonio Gueso

Daniel Cabello

### Extraordinaria del 15 de Octubre

#### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

#### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Peyes Lorente  
Manor.

D. Luis Benites  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Glerias.

En Malcocinado, a quince de Octubre de mil novecientos trece y hora de las veinte, y previa convocatoria al efecto con expresion del objeto, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen y presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden se, el impascripto Secretario, di lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procedio al objeto de la sesion, que no era otro que el de dar cuenta al Ayuntamiento, para su resolusion, de la subasta de pastos sobrantes del monte "Ollano y Quemadina", verificada hoy. Y previo examen del expediente instruido

en esta Alcaldía para llevar á efecto la subasta del aprovechamiento de expresados pastos sobrantes durante el año forestal de mil novecientos trece á mil novecientos catorce, se aprobó por unanimidad la subasta hoy verificada acordando que se adjudique definitivamente en favor del único postor, Don Manuel Hernandez Carrizosa.

Y, no siendo otro el objeto de la sesion, se dió esta por terminada, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Juan Venegas

Antonio Gasso

Daniel Cabells

Ordinaria del 20 de Octubre.

En la villa de Malcocinado, á veinte de Octubre de mil novecientos trece y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion municipal, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorente Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Zglerias.



lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

En continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando que se cumpliesen.

Y no habiendo asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

Don Daniel Cabells

Ordinaria del 27 de Octubre.

Presidente.

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales.

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Zglerias.

En Malcocinado, a veinte y siete de Octubre de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comisionales los individuos de esta Corporacion expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Abierto el acto, dióse lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Se continuo con la lectura de la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de la misma y acordando que se cumpliesen.



En especial asunto de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa  
 Fernando Garcia  
 Reyes Lorente

Luis Benítez

Antonio Guerrero Daniel Cabello

Ordinaria del 3 de Noviembre.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Reyes Lorente y Munoz.
- D. Luis Benítez Rodriguez.
- D. Antonio Guerrero Iglesias.

En la villa de Malcocinado, a tres de Noviembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, y de su orden, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dié cumplimiento.

Dió cuenta el Sr. Presidente de dos viajes realizados a Lerena, requerido por el Sr. Juez de Pri-

mera Instancia e Instrucción de este Partido, para solucionar asuntos relacionados con la administración municipal relativos al Contingente cacalero señalado a este pueblo, y a los débitos antiguos que este Municipio tiene para con la diada Depositaria, acordando la Corporación, por unanimidad, conceder un voto de gracias al Sr. Presidente por su gestión en este asunto, y que se le reintegre de los gastos suplidos en estos viajes, ascendentes a cinco veinte y cinco pesetas, con cargo al capítulo de Suprevisor.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Fernando Garcia

Juan Venites

Antonio Gueso

Demiel Cabell

### Ordinaria del 30 de Noviembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Tamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Clancher.

D. Reyes Lorente,  
Menor

En la villa de Malcocinado, a diez de Noviembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de esta Casa Comunal los individuos de esta Corporación municipal expresados al margen y presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Tamiagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Se declaró abierto el acto por el Sr. Presidente y, de su orden, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.



D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Grueso  
Iglesias.

En continuation se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se di' exacto cumplimiento a cuanto en ellos se ordena.

Seguidamente, y por unanimidad, se acordó designar al Concej. Sr. Benitez, para que, en union del Sr. Presidente, constituya la Mesa ante la que ha' de efectuarse la subasta o subastas para llevar a efecto la adjudicacion del arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas.

Y sin mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion, extendiendose de ella la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Ruiz Florenti

Luis Benitez

Antonio Grueso

Daniel Cabello

**Extraordinaria del 12 de Noviembre.**

En Malcocinado, a doce de Noviembre de mil novecientos tres y hora de las veinte, se reunieron, previa citacion hecha al efecto, expresiva del objeto, los señores Concejales expresados al margen, en el salon de actos del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procediendo a celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido convocados.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gomez  
Iglesias.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura el acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se pasó al objeto de la sesion, que no era otro, segun en la convocatoria se exponaba, que el de dar cuenta a la Corporacion, para su resolucion definitiva, de la nueva subasta verificada hoy para llevar a efecto el arrendamiento de pastos sobrantes del monte de este termino denominado "Ollano y Guemadina" para el año forestal de mil novecientos trece a mil novecientos catorce, en virtud a haber sido anulada por la Superioridad la que tuvo lugar el dia quince de Octubre ultimo. Visto el expediente instruido al efecto por esta Alcaldia y resultando, que en esta segunda subasta verificada hoy no hubo otro postor que el mismo que tomó parte en la primera, Don Manuel Hernandez Carrizosa, el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestar su aprobacion a la expresada subasta celebrada hoy y que sea adjudicado definitivamente el disfrute al unico postor expresado, Don Manuel Hernandez Carrizosa.

Y no habiendo mai asunto de que tratar, se dió el acto por terminado, ordenando el Sr. Presidente que de él se extienda la presente acta, que firmen los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gomez

David Cabello

Secretario



Ordinaria del 17 de Noviembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Panigagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Soucheu.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Zglesias.

En la villa de Malcocinado, a diez y siete de Noviembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Concejales los individuos de este Ayuntamiento expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Panigagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Abierto el acto, dióse lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada; leyéndose a continuación la correspondencia oficial recibida durante la última semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales, acordando que se le dié cumplimiento.

Dada cuenta del repartimiento de la contribucion rústica y pecuaria de esta villa, formado para el año mil novecientos catorce, la Corporacion le prestó su aprobacion, acordando que, con su copia y duplicadas listas cobradoras, se remitiera a la superior del Sr. Administrador de Contribuciones.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

David Calallo



## Ordinaria del 24 de Noviembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Somera.

D. Reyes Lorente  
Gimeno.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero  
Galerias.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos trece a hora de las veinte, reunidos en las Casas Constitucionales los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, quedando enterada la Corporacion y acordando su exacto cumplimiento.

Despues se discutio extensamente la necesidad y conveniencia de gestionar cerca de los Poderes publicos varios asuntos de interes local para este Municipio, y para ello se acordó comisiones al Sr. Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para que, en nombre y representacion del Ayuntamiento, haga un viaje a Madrid al fin indicado, y que los gastos que con tal motivo se originen se giren con cargo al capitulo de Imprevistos del presupuesto municipal.

Con ello se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Guerrero

Daniel Cabello



## Ordinaria del 5.º de Diciembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Lamiagua.

Concejales

D. Fernando García  
Louches.

D. Reyes Llorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez

D. Antonio Pucso  
Zalarias.

En Malcocinado, a primero de Diciembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal que se expresaron al margen, presidida por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Lamiagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto, y de su orden, se, el infrascripto Ayuntamiento, di' lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplimenten.

Seguidamente, y en virtud a encontrarse vacante la plaza de Veterinario municipal, acordó la Corporación designar al Regidor Sindico, D. Luis Benitez Rodriguez, para que se encargue de la inspeccion microscópica de carnes destinadas al abastecimiento público, por ser la persona que en esta localidad reúne las condiciones de pericia y práctica necesarias a este fin; a cuyo efecto se le hará entrega inmediata del microscopio, propiedad de este Ayuntamiento, recomendándole muy particularisimamente ponga toda su diligencia y conocimientos al efectuar las inspecciones en las carnes de los cerdos que se sacrifican, a fin de evitar los deplorables efectos de la infeccion triquinosa.

Y no habiendo otros asuntos de que poder ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores



que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

David Cabello

Ordinaria del 8 de Diciembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Gueso  
Eglerias.

En la villa de Malcocinado, a ocho de Diciembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, en el salon de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué aprobada unanimemente.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

Acto seguido se procedió al examen detenido del reparto vecinal, formado por la Junta respectiva, para cubrir el deficit del presupuesto municipal para el año mil novecientos catorce; y, tratándolo conforme y acomodado a la ley Municipal y disposiciones ad-

D.

D.

ratorias y complementarias, acuerda el Ayuntamiento que se exponga al público por quince días, comunicándose por Secretaría las operaciones a todo interesado que lo solicite y admitiéndose las reclamaciones que se produzcan; en la inteligencia de que transcurrido dicho término se reunirá la Corporación para resolverlas, sin que puedan ser oídas las que después se presenten o las que no se acomoden a los términos prescritos por la regla 7.<sup>a</sup> art. 128 de la ley Municipal.

Y no habiendo otro asunto de que ocuparse, se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reye Lorente

Luis Benites

Antonio Grueso

David Cabello

Ordinaria del 15 de Diciembre.

En la villa de Malcocinado, a quince de Diciembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.



D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Antonio Grueso  
Yglesias.



objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se, el inscripto Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se procedio a la lectura de la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le di exacto cumplimiento.

Y sin mas asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente declaro terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Grueso

Daniel Cabello

Ordinaria del 22 de Diciembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

En Malcocinado, a veinte y dos de Diciembre de mil novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los individuos que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta, se comenzo por la lectura del

D. Reyes Lorente  
 Munos.  
 D. Luis Benitez Ro-  
 driguez.  
 D. Antonio Gueso  
 Iglesias.

acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se leyeron las comunicaciones, órde-  
 nes y Boletines oficiales recibidos durante la precedente  
 semana, manifestando los señores Concejales quedar inte-  
 rados del contenido de ellos y acordando que se les  
 dé cumplimiento.

Seguidamente acordó la Corporación que el Sr. Pre-  
 sidente se dirigiera por medio de comunicación al Sr.  
 Comandante del Puesto de la Guardia civil de Ormaiztegui,  
 pidiéndole el envío a este pueblo de una pareja del  
 mencionado Instituto, al objeto de tener garantido el or-  
 den público durante los próximos días de Pascua de  
 Navidad.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que  
 se extiende la presente, que firman los señores que  
 asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Cabello  
 Secretario

Ordinaria del 29 de Diciembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
 Paniagua.

En la villa de Malcocinado, a veinte y nueve  
 de Diciembre de mil novecientos trece y hora de las  
 veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayunta-  
 miento los individuos de esta Corporación municipal



## Concejales

- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Reyes Florente Munoz.
- D. Luis Benitez Rodriguez.
- D. Antonio Gueso Iglesias.

anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyeron las comunicaciones ordenes y decretos oficiales recibidos durante la precedente semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando el exacto cumplimiento de cuanto en ellos se ordena.

Se paro a resolver las reclamaciones que se hubieron expuesto contra el reparto vecinal para cubrir el deficit del presupuesto municipal para el año mil novecientos catorce; y resultando no haberse presentado reclamacion alguna contra dicho documento, la Corporacion acordó por unanimidad prestarle su aprobacion definitiva y que, desde luego, se proceda a su recaudacion.

Seguidamente, el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el trimestreultimo, quedando aprobados unanimente por la Corporacion.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Florente

Antonio Gueso

Donal Caballo





*Faint, illegible handwriting at the top of the page.*

*A vertical handwritten mark or symbol on the left side of the page.*

*Large handwritten scribble or drawing in the center of the page, featuring a large loop and a zigzag line.*

*Handwritten text at the bottom right, possibly reading "V. G. J." or similar.*

## Acta de constitución del nuevo Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1914.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

### Concejales

D. Fernando García Sánchez.

D. Reyes Llorente Muñoz.

D. Luis Benítez Rodríguez.

D. Maximiliano Caberas Gomez.

D. José Alejandro Guerrero.

D. Urbano Guerrero Muñoz.

D. Daniel Osorio Hernandez.

En la villa de Malcocinado, a primero de Enero de mil novecientos catorce y hora de las nueve, se constituyó en la Sala Capitular el Sr. Alcalde saliente, Don Manuel Carrizosa Paniagua con los Concejales, Don Leopoldo Dimejo Durán y Don Francisco Marín Fernández, a quienes corresponde cesar, y Don Fernando García Sánchez y Don Reyes Llorente Muñoz, que deben continuar en el ejercicio de sus cargos de Concejales en unión del Sr. Alcalde Presidente, con el fin de conferir la posesión a los recientemente elegidos y proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Ocho seguidos, comparecieron y fueron recibidos Don Luis Benítez Rodríguez, D. Urbano Guerrero Muñoz, D. Maximiliano Caberas Gomez, D. Daniel Osorio Hernandez y D. José Alejandro Guerrero, electos y proclamados Concejales por este término en el mes de Noviembre último, cuyas certificaciones credenciales presentaron en Secretaría en tiempo oportuno, sin que hayan resultado con incapacidad ni presentados ex causa. Y estando presente la mayoría de los individuos que han de componer la nueva Corporación, el Sr. Presidente dió la bienvenida a los recientemente elegidos, y les declaró posesionados en sus cargos, abandonando inmediatamente la presidencia y haciéndolo de sus puestos en los escanos de la Corporación los Concejales a quienes corresponde cesar, tras de una cordial despedida entre los mismos y los que entran a reemplazarlos.

Seguidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina del mismo, Don Manuel Carrizosa Paniagua, como Concejal de mayor edad ele-

gido por el art.º 29 de la Ley, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta, por medio de papeletas, que los Concejales, llamados por orden de votos, fueron depositando uno á uno en la urna preparada al efecto, en cumplimiento de los art.ºs 13 y 14 de la ley Municipal. Terminada la votación y practicado el recuento del modo prevenido en el art.º 11 de la ley citada, resultó con ocho votos, ó sea, elegido por unanimidad, Don Manuel Carrizosa Paniagua. Y resultando que á este Ayuntamiento corresponden nueve Concejales, según la escala del artículo 21 de la repetida ley, y que, por consiguiente, ha obtenido en su favor y con exceso la mayoría absoluta exigida por el art.º 11 ya citado, el mencionado Don Manuel Carrizosa Paniagua, el mismo fue proclamado Alcalde-Présidente, continuando ocupando la presidencia donde se hallaba con el carácter de interino.

En seguida, por el mismo orden, y uno por uno, se procedió á la elección de los dos Tenientes de Alcalde que, según la precitada escala, corresponden á este Ayuntamiento; resultando elegido y proclamado para primer Teniente Don Fernando García Sánchez por ocho votos, y para segundo Teniente, y por igual número de votos, Don Reyes Lorente Muñoz.

Se eligió después, y de igual modo, á Don Luis Benítez Rodríguez para Regidor Chudico, también por ocho votos, siendo elegido para suplente del mismo y por igual número de sufragios, Don Maximiliano Cabezas Gomez; siendo ambos, así como los Tenientes electos, posesionados acto seguido en sus respectivos cargos por el Sr. Alcalde-Présidente.

Y, debiendo determinarse el orden numérico de los Regidores, para que cada cual ocupe su respectivo puesto

que pueda sustituir o suplir al que le preceda en el desempeño de la Alcaldía o Tenencia, se procedió a verificarlo por el orden de edades, en cuanto respecta a los Concejales proclamados por el art. 29 de la Ley, y por el de votos obtenidos en su elección, a los electos en Noviembre último, dando el siguiente resultado:

Regidor 1.º Don Jesus Ruiz Rodriguez

Id. 2.º Urbano Guero Muñoz

Id. 3.º Daniel Osorio Hernandez

Id. 4.º José Alejandro Guero.

Por último, quedó designado el lunes de cada semana y hora de las veinte, para la celebracion de las sesiones ordinarias, en cumplimiento del art. 5.º de la tan repetida Ley Municipal, declarándose definitivamente constituido el Ayuntamiento, y dándose por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Caniseros

Fernando Garcia

Ruiz Florente

José Venites

José Alejandro

Daniel Osorio

Urbano Guero

Maximiliano Cabezas

Daniel Caballo

Osorio

## Extraordinaria del 1.º de Enero

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando García

Sánchez.

D. Reyes Lorente

Munoz

D. Luis Benítez

Rodríguez

D. José Alejandro

Gómez.

D. Daniel Osorio

Hernández.

D. Urbano Gómez

Munoz.

D. Maximiliano Ca

ceras Gómez.

En la villa de Malcocinado, a primero de Enero de mil novecientos catorce y hora de las doce, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

Declarado abierto el acto, el Sr. Presidente manifestó el objeto del mismo, que era, según se hacia constar en la convocatoria, proceder a la formacion de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y de un número cuádruplo de vecinos con casa abierta, que paguen las mayores cuotas por contribuciones directas; dándose por el infrascripto Secretario lectura a los artículos de la ley Electoral de Suadores concernientes al presente acto, así como a los antecedentes, al efecto preparador, para facilitar la pronta confeccion de las expresadas listas; y consultados que fueron con el mayor detenimiento el padron de habitantes de este término municipal, los repartimientos por riqueza rústica y pecuaria, urbana y padron de industrial y el de cédulas personales, teniendo ademá en cuenta la contribucion sobre utilidades en la parte relativa a los meljores de empleador público y particulares, así como los haberes sujetos al censo del Clero; después de discusion detenida, y remitidas cuantas dudas surgieron acerca del más exacto cumplimiento de su cometido, se acordó por unanimidad: Que por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo acto, aunque separadamente; y que sean

inmediatamente publicadas y expuestas al publico en la  
tablilla de anuncios, donde permanecieron hasta el dia  
veinte de este mes, con el fin de que pudiesen hacerse  
contra las mismas las reclamaciones que sean pertinentes,  
y pueda resolverse sobre las mismas el Ayuntamiento antes  
del dia primero de Febrero proximo; todo lo cual se  
hara saber al publico por medio del correspondiente edic-  
to; enviandose un ejemplar de las presentadas listas al  
expediente oportuno.

Y no siendo otro el objeto de la sesion, el Sr. Pre-  
sidente declaro terminado el acto, de que se extiende la  
presente que, asi como las listas de referencia, firman  
los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Canicosa

Fernando Garcia

Ruy Flores

Juan Venitez

José Alejandro

Daniel Arriola  
Vilano Garcia

Maximiliano Caberas

Daniel Cabello  
Dero.

Ordinaria del 5 de Enero.

En la villa de Malcocinado, a cinco de

PresidenteD. Manuel Carrizosa  
Paniagua.ConcejalesD. Fernando García  
Sanchez.D. Reyes Florento  
Munoz.D. Luis Benitez  
Rodriguez.D. José Alejandro  
Gruero.D. Urbano Gruero  
Munoz.D. Daniel Cronio  
Hernandez.D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

Enero de mil novecientos catorce y hora de las veinte,  
reunidos en las Casas Comisionales los señores Concejales  
anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcal-  
de, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar  
la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, y el infrascripto  
Secretario, di' lectura al acta de la sesion <sup>anterior</sup> que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial reci-  
bida durante la ultima semana, manifestando los se-  
ñores Concejales quedar enterados de su contenido y acor-  
dando que se le di' exacto cumplimiento.

Seguidamente se ocupó la Corporacion del estado  
economico de esta Hacienda municipal, que era escanda-  
losamente deplorable por los muchos descubiertos que exis-  
tian a favor del Ayuntamiento; y previa detenida discu-  
sion, se acordó nombrar Agente ejecutivo, para hacerlos  
efectivos por la via de apremio, a Don Nicasio Garcia  
Cauton, participandole al mismo dicha designacion, con  
encargo expreso de que, inmediatamente, proceda en forma  
y sin contemplacion de clase alguna contra los morosos.

Acto seguido se acordó designar al Sr. Presidente,  
Don Manuel Carrizosa Paniagua, para Comisionado de  
este Ayuntamiento, al objeto de, con tal caracter, acompañar  
a los reclutas del actual acople, que deben concentrar-  
se en la Caja de Recluta de Zapra el dia diez del  
mes actual para ser destinados a Cuerpo; y que se le  
faciliten para gastos de viaje y estancia en Zapra  
la cantidad de cincuenta pesetas con cargo al ca-  
pitulo y articulo correspondientes del presupuesto.

De conformidad con lo que preceptua el art.º 60 de  
la ley Municipal, se procedió a fijar el numero de Co-  
misiones permanentes en que ha de dividirse este Ayun-

lamiento y el de individuos que hayan de compe-  
nerlas. Tras de deliberada discusión, se acordó por  
unanimidad designar tres Comisiones; la de Hac-  
cienda, la de Policía urbana y rural, y la de Be-  
neficia; quedando constituidas, previa elección he-  
cha en la forma que determina el segundo párrafo  
del precepto legal citado; la de Hacienda: Por el Sr.  
Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua y los  
dos Tenientes de Alcalde, Don Fernando García San-  
chez y Don Reyes Lorente Muñoz; la de Policía ur-  
bana y rural, por los señores, Don Luis Benito Ro-  
dríguez y Don Urbano Guerrero Muñoz y Don Da-  
niel Orosio Hernández; y la de Beneficia; por  
Don Fermi Ruiz Rodríguez, Don Maximiliano Ca-  
bezas Gomez y Don Julié Alejandro Guerrero; acordán-  
dose que expresadas designaciones se comuniquen a  
los interesados que no están presentes en este acto.

A continuación se dió cuenta del expediente ins-  
truido para llevar á efecto el arrendamiento del ar-  
bitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio  
de pesos y medidas correspondiente al año actual;  
y resultando de él, que las dos subastas celebradas  
han quedado desiertas por falta de solicitadores, la  
Corporación acuerda que se lleve por administración  
la recaudación del arbitrio, autorizando al Sr. Pre-  
sidente para que nombre el personal que crea con-  
veniente y apto para este desempeño, el que será  
retribuido con el cinco por ciento de las cantidades  
que por tal concepto se recauden.

Después se dió cuenta de una solicitud de Ca-  
mita Sillero Vera, para ser incluida en las listas  
de la Beneficia municipal, acordando la Cor-  
poración que pase á informe de la respectiva  
Comisión, para que, con vista de los razonamientos



que la misma exponga, acordas lo que proceda.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, conmigo, el Secretario, de que certifico.

Entre renglones - anterior - vale - e -

Manuel Carrizosa

Regen. Lorente      Fernando Garcia

José Alejandro      Luis Venites

Vobaco Guero

Daniel de Ossa

Maximiliano Soberas

Daniel Corbello

Extraordinaria del 10 de Enero.

En la villa de Malcocinado, a diez de Enero de mil novecientos catorce, siendo la hora señalada en la convocatoria, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se reunieron en las Casas Comitoriales los señores Concejales anotados al margen, que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento, quienes enterados del objeto de aquella y de cuanto la ley Municipal vigente dispone sobre formación de Sec-

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Regen. Lorente Munoz.

D. Luis Benítez  
Rodríguez.

D. Urbano Guero  
Munoz.

D. José Alejandro  
Guero.

D. Daniel Osorio  
Hernández.

D. Maximiliano Ca-  
beras Pomer.

ciones en que se ha de dividir cada término para la designación por sorteo de un número igual de Vocales asociados al de Concejales de que se compone el Ayuntamiento, y que en sesión del mismo deben formar la Junta municipal encargada de la censura y aprobación de los presupuestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipales que autoricen las leyes, y de cuantos asuntos se relacionen con la Hacienda municipal, después de estudiar con el mayor detenimiento las ventajas e inconvenientes de todos y cada uno de los medios que la Ley concede, armonizando sus preceptos y reglas con las condiciones de esta población, a propuesta del Sr. Presidente, y previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se acordó por unanimidad, que este término municipal se divida, al objeto expuesto, en tres Secciones.

Ordo seguido y preparadas convenientemente por la Secretaría de esta Corporación, el mismo Sr. Presidente dió cuenta de las listas de los vecinos de este término que, reuniendo las condiciones legales, sin excepción alguna de incapacidad o incompatibilidad, les corresponde ingresar en cada una de dichas Secciones, proponiendo a su vez la designación del número de Vocales asociados que respectivamente deban elegirse en las mismas, atemperándose en su todo a lo dispuesto en las reglas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> art. 66 de la citada Ley Municipal, por lo que, también por unanimidad, se acordó aprobar dicha designación, y que las expresadas listas queden unidas al oportuno expediente, publicándose todo ello en la forma de costumbre, a fin de que los interesados puedan producir, en el improrrogable plazo de ocho días, las reclamaciones que entiendan procedentes. Y se levantó la sesión,

extendiéndose la presente acta que, leida a los señores  
concurrentes, la aprobaron y ratificaron en su contenido,  
firmando conmigo el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Llorente

Fernando Garcia

Luis Benitez

Urbanos Guerra

José Alejandro

Daniel Aguirre

Maximiliano Caberas

Daniel Cabello

## Ordinaria del 12 de Enero.

En la villa de Malcocinado, a doce de Enero  
de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reu-  
nieron en el salon de actos de las Casas Comunitaria-  
les de esta villa los señores Concejales anotados al mar-  
gen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ma-  
nuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la  
sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lec-  
tura por mí, el infrascripto Secretario, al acta de la  
sesion anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Llorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. José Alejandro  
Gruero.

D. Daniel Ororio  
Hernandez

D. Urbano Gruero  
Munoz.

D. Maximiliano Ca  
beras Gomez.

Acto seguido, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le di' exacto cumplimiento.

Seguidamente se ocupó la Corporación del nombramiento de Recaudadores de arbitrios municipales; acordándose que continúe en el ejercicio de expresado cargo el mismo que lo viene desempeñando, Don Juan Ororio Espino, á quien se notificará su nombramiento sin pérdida de tiempo, por si, teniendo razones ó motivos para no aceptarlo, hubiera de procederse á nueva designación.

Y, no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, el que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Atenciosamente

Reyes Florente

Fernando Garcia

José Venitas

José Alejandro

Daniel Ororio

Urbano Gruero

Maximiliano Caberas

Daniel Cabello

Seco.

Ordinaria del 19 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Florente Munoz.

D. Luis Benitez Rodriguez.

D. Urbano Guero Munoz.

D. Daniel Orozco Hernandez.

D. José Alejandro Omeros.

D. Maximiliano Caberas Gomez.

En la villa de Malacatinado a diez y nueve de Enero de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comunitarias los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, diose lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dé exacto cumplimiento.

A continuacion se acordó desestimar, de conformidad con el informe emitido por la Comision de Beneficencia, la instancia suscripta por Benita Cillerio Vera, y de que se dió cuenta en la sesion celebrada el dia cinco del actual.

Fue habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende lo presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Florente

Urbano Guero

José Alejandro

Maximiliano Caberas

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Orozco

Daniel Carullo

Carullo

## Ordinaria del 26 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Urbano Guero  
Munoz.

D. Daniel Osorio  
Hernandez

En la villa de Malcozinado, a veinte y seis de Enero de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos que pertenecen al mismo y al margen se exponen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta del expediente instruido para la formacion de listas de Compromision para las elecciones de Senadores en el año actual; y resultando de su examen, que há transcurrido el plazo de exposicion al publico de aquellas, segun fueron formadas por el Ayuntamiento en la sesion extraordinaria que tuvo lugar en primero del actual, sin que se haya producido contra las mismas reclamacion de clase alguna, la Corporacion acuerda por unanimidad darlas como definitivas tal y como fueron formadas en la sesion de referencia, y que se publiquen con tal caracter en la forma acostumbrada en la localidad.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los Sres. presentes, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Maximiliano Caberas

Urbano Guero

Daniel Osorio

Daniel Caballo  
Serr.



Ordinaria del 2 de Febrero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Florente Munoz.

D. Luis Peniter Rodriguez.

D. Maximiliano Caberas Gomez.

D. Daniel Orozco Hernandez.

D. Urbano Guerrero Munoz

En la villa de Malcocinado, a dos de Febrero de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comitoriales los señores de este Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, dandole en su orden lectura al acta de la sesion anterior, que por unanimidad fué aprobada.

A continuacion se acordó designar al Medico titular interino, Don Marciano Mison Villagran para que practique el reconocimiento facultativo de moros en el acto de clarificacion de soldados que tendra lugar el dia primero del proximo Marzo, y al licenciado del Ejercito, Juan Hernandez Paniagua, para que en el mismo desempeñe las funciones de Callador.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaro terminada la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta que firmen los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Florente

Luis Peniter

Maximiliano Caberas

Daniel Orozco

Urbano Guerrero

Daniel Caballo



## Extraordinaria del 8 de Febrero.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Llocante  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Osorio  
Hernandez.

D. Urbano Guero  
Munoz

En Matocinado, a ocho de Febrero de mil novecientos catorce y hora de las doce, se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales que al margen se expresan, que son la mayoría de los que componen este Ayuntamiento, previamente convocados en la forma ordinaria y una hora antes del acto a voz de pregon, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua; quien, abierta que fue la sesion, manifestó que la reunion tenia por objeto proceder al sorteo, entre las Secciones en que se ha dividido este distrito, de los Vocales asociados que, en union del Ayuntamiento, han de formar la Junta municipal hasta su renovacion en el siguiente año.

Dejo seguidamente en un globo, por orden respectivo, los nombres que figuran en cada una de las expresadas Secciones, y sacándose de aquel tantas bolas o nombres como Vocales asociados tienen asignados cada una de aquellas, se obtuvo el siguiente resultado.

Sección 1.<sup>a</sup> — D. Antonio Camacho Castro, D. Sergio Frenado Guero, D. Leonardo Hernandez Rojas, D. Amador Romero Palma y D. Manuel Guero Sora.

Sección 2.<sup>a</sup> — D. Manuel Caberas Ruiz y D. Antonio Guero Yglesias.

Sección 3.<sup>a</sup> — D. Antonio Hernandez Gallego y D. Juan Osorio Espejo.

Terminado en esta forma el sorteo, acordó la Corporacion que inmediatamente se haga publico su resultado, y que se comuniquen sus nombramientos a los elegidos, a los fines que procedan.

Y no siendo otro el objeto de la reunion, el Sr. Presidente declaró el acto terminado, extendien-



lore de él la presente acta, que firman los señores que  
asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Florente

Luis Venites

Maximiliano Caberas

Daniel Ororio

Volcan Guerrero

Daniel Cabello  
Secr.

### Ordinaria del 9 de Febrero.

#### Presidente

D. Mmanuel Carrizosa  
Paniagua.

#### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Florente  
Munoz.

D. Luis Venites  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez

D. Urbano Ponce  
Munoz.

D. Daniel Ororio  
Hernandez.

En la villa de Malcocinado, a nueve de  
Febrero de mil novecientos catorce y hora de las veinte se  
reunieron en sus Casas Comunitarias los señores Concejales  
que al margen se expresan, presididos por el Sr. Al-  
calde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, con objeto  
de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia  
de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de sus  
ordem diose lectura al acta de la sesion anterior que  
fue aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, orde-  
nes y Boletines oficiales recibidos durante la se-  
mana anterior, manifestando los señores Concejales que  
dar enterado de su contenido y acordando se les dé  
expeto cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se  
dio por terminado el acto, de que se entiende la pre-



ante que firman los señores que asistieron conmigo,  
el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia  
Reyes Lorente Luis Benitez

Maximiliano Caberas

Urbano Gueso

Daniel Orozco

Daniel Cabello  
Sera.

## Ordinaria del 16 de Febrero

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Urbano Gueso  
Munoz.

D. Daniel Orozco  
Hernandez.

En Malcocinado, a diez y seis de Febrero de  
mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reuni-  
eron el Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Paniagua,  
y los señores Concejales ausentados al margen en el salon  
de actos de este Ayuntamiento con objeto de celebrar  
la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta, se dio lectura al acta de la  
sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial  
recibida en la semana anterior, quedando la Corpora-  
cion enterada de su contenido y acordando que se  
cumplimente.

Otro seguido se ocupó la Corporacion de la ob-  
signacion de tres padres de moros interesados en el  
actual recemplazo para que, como contrainteresados, de-  
pongan en los expedientes de excepcion del servicio  
en filas que quedan instruirse; acordando por mani-  
midad designar a los vecinos de esta, Celestino Con-

raler Linares, Ramón Hernández Gallego y Daniel Orosio Espino, a quienes se notificará expresada designación.

Y sin más asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente dió por concluido el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario de que certifico.



Alonso Carrizosa

Fernando García

Perey Lorenzo

Luis Benítez

Maximiliano Caberas

Vilberto Casero

Daniel Orosio

Daniel Cabello

Ordinaria del 23 de Febrero.

En la villa de Malacocinado, a veinte y tres de Febrero de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Concejales los individuos del Ayuntamiento que a expresar al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta, se dió lectura por mí, el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida en la última sesión, quedando la Corporación enterada de su contenido y acordando su cumplimiento.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando García Saucher.

D. Perey Lorenzo Munoz.

D. Luis Benítez Rodríguez

D. Maximiliano Caberas Comer.

D. Daniel Osorio  
Hernandez.

D. Urbano Guezo  
Munoz.

Esto seguido se ocupó el Ayuntamiento del nombramiento de Comisionado de esta Corporación para la presentación de mociones del actual recuento y revisiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia en el juicio de revision que ha de tener lugar ante la misma; acordando por unanimidad designar para dicho cargo al Sr. Secretario de esta Corporación, Don Demiel Cabello Morales, y que se le faciliten, con cargo al capital y artículo correspondientes del presupuesto municipal, docuimta, papeles, para gastos de viaje, estancia en la capital y socorro para los moros.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores presentos, de que yo, el Secretario, certifico.

Mercedes Casarosa

Fernando Garcia Luis Venites

Reyer Florente

Maximiliano Caberas

Daniel Osorio

Urbano Guezo

Daniel Cabello  
Morales

### Ordinaria del 2 de Marzo.

Presidente  
D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Ganchez.

En Malacatinado, a dos de Marzo de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

D. Reyes Lorente  
Munor.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca  
beras Gomez.

D. Daniel Osorio  
Hernandez.

D. Urbano Gueso  
Munor.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada unánimemente.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

Tras habiendo resumido de intenciones de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Osorio

Maximiliano Caberas

Urbano Gueso

Daniel Cabello  
Secio.

Ordinaria del 9 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munor.

En la villa de Malcocinado, a nueve de Marzo de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Concejales y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los individuos del Ayuntamiento anotados al margen, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior que, por unanimidad, fué aprobada.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Urbano Gueso  
Munoz.

D. Daniel Osorio  
Hernandez



Este segundo se dio lectura a las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la precedente semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando su cumplimiento.

Sin más asunto de que tratar, se dio por terminada el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez  
Reyes Lorente

Urbano Gueso

Maximiliano Caberas

Daniel Osorio

### Ordinaria del 16 de Marzo.

#### Presidente

D. Mmanuel Carrizosa  
Paniagua.

#### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Osorio  
Hernandez

En Malcocinado, a diez y seis de Marzo de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, diose lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se continuo con la lectura de la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se di' exacto cumplimiento a cuanto se interesa.

D. Urbano Guero  
Munor.

Y sin más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firmaron los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venites

Ruys Lorente

Daniel Osorio

Maximiliano Caberas

Urbano Guero

Ordinaria del 23 de Marzo.

En la villa de Malcocinado, a veinte y tres de Marzo de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en las Casas Comunitarias los individuos de este Ayuntamiento que al margen se exponen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Pamiagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, y de su orden, go, el Secretario, dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

En continuacion, el Sr. Presidente dió cuenta de la carta recibida de Don Juan Uña Corton, Representante en Madrid de este Ayuntamiento ante la

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Pamiagua

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Ruys Lorente  
Munor.

D. Luis Venites  
Rodriguez.

D. Maximiliano Caberas  
Comer.

D. Daniel Osorio  
Hernandez.

D. Urbano Guero  
Munor.

Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, re-  
nunciando dicha representación en virtud á haber sido  
proclamado Diputado á Cortes por este Distrito de  
Llerena. La Corporación, dado el carácter de irrevoca-  
ble con que el Sr. Vna la transmite, acepta su re-  
nuncia; pero quiere hacer constar unánimemente el  
sentimiento y contrariedad que ello le produce, tanto  
por el mucho tiempo que lleva representando este  
Municipio cuanto por la actividad y celo que siem-  
pre desplegó en el desempeño del cargo; quedando  
reconocidísimo este Ayuntamiento á sus gestiones,  
y acordando que este reconocimiento y gratitud  
se le transmite al interesado enviándole copia  
certificada de este acuerdo para su satisfacción.

Alonso Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Reyes Lorente

Francisco Pavillas

Marceliano Coberas

Urban Gueso

### Ordinaria del 30 de Marzo.

En la villa de Malcocinado á treinta de Mar-  
zo de mil novecientos catorce y hora de las veinte  
se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento  
los señores Concejales que al margen se expresan bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ca-  
rrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordi-

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Caucher.





D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Orozco  
Hernandez.

D. Urbano Guero  
Munoz.

maria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la anterior que fué aproba-  
da por unanimidad.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y  
Decreto oficiales recibidos durante la última sema-  
na, manifestando los señores Concejales quedar enterados  
de su contenido y acordando que se cumplimenten.

El Sr. Presidente expuso a la consideración del  
Ayuntamiento los resultados negativos de la recaudación  
en el trimestre que vence y la imposibilidad de poder  
atender, en su consecuencia, a las más perentorias neci-  
sidades; acordando la Corporación que se requiera al  
Ayuntamiento ejecutivo, Don Mariano Garcia Cantón, para que  
sin contemplación de plaza alguna proceda a ejecutar,  
haciendo efectivos los descubiertos resultantes a favor  
del Ayuntamiento, poniendo en práctica cuantos re-  
cursos concede la Ley a este fin.

Y no habiendo otros asuntos de que ocupar-  
se, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de  
que se extiende la presente, que firmaron los señores que  
asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Alfonso Corisota

Fernando Garcia Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Orozco

Maximiliano Caberas

Urbano Guero

## Ordinaria del 6 de Abril.

### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

### Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Ossorio  
Hernandez.

D. Urbano Grueso  
Munoz.

En la villa de Malcocinado a seis de Abril  
de mil novecientos catorce a hora de las veinte se reu-  
nieron en estas Casas Concejales, los individuos de  
la Corporacion municipal que al margen se expre-  
san, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ma-  
nuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la  
sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lec-  
tura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la  
sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

En continuacion se leyeron las comunicaciones,  
ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la  
ultima semana, manifestando los señores Concejales  
quedar enterados del contenido de los mismos y acor-  
dando que se di' exacto cumplimiento a cuanto en  
ellos se interesa.

Sin mas asuntos de interes de que poder tratar,  
el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenan-  
do que del mismo se extienda la presente acta,  
que firmen los señores Concejales que asistieron  
conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Ossorio

Maximiliano Caberas

Urbano Grueso



Ordinaria del 13 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Llorente  
Muñoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez

D. Daniel Ossorio  
Hernandez

D. Urbano Guero  
Muñoz.

En Malcocinado a trece de Abril de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos del mismo que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

De continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la última semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando que se cumplimente.

De propuesta del Sr. Garcia, y en virtud de los continuados abusos que vienen cometiendose en las cercanias de la fuente publica y de los pilares, de los que parecen uso como si fueran lavaderos, se acordó que el Sr. Alcalde haga publicar un bando conminando con fuertes multas a los vecinos que utilicen las aguas indicadas para lavar.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifica.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Llorente

Daniel Ossorio

Maximiliano Caberas

Urbano Guero



## Ordinaria del 20 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sauchan.

D. Reyes Florentes  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Orozco  
Hernandez.

D. Urbano Gueso  
Munoz.

En Malcozinado, a veinte de Abril de mil no-  
vecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en estas  
Camaras Comisionales los individuos del Ayuntamiento a-  
notados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcal-  
de D. Manuel Carrizosa Paviagua, con objeto de celebrar  
la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, diose lectura  
al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial  
recibida durante la ultima semana, manifestando  
los señores Concejales quedar enterados de su contenido y  
acordando su exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia del ca-  
rge de Ayudte ejecutivo, presentada por Don Nicario  
Garcia Canton, fundada en la necesidad de ausentarse pa-  
ra asistir y hallarse al lado de su esposa, gravemente  
enferma. La Corporacion acuerda por unanimidad acep-  
tarla designando para sustituirle en dicho empleo a D.  
Fernando Mejia Niza, a quien se notificará este acuer-  
do inmediatamente.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se  
extiende la presente, que firman los señores que asistieron  
conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia Luis Benitez

Reyes Florentes Daniel Orozco

Maximiliano Caberas

Urbano Gueso



## Ordinaria del 27 de Abril.

PresidenteD. Manuel Carrizosa  
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia  
Sanchez.D. Reyes Llorente  
Munoz.D. Luis Peniter  
Rodriguez.D. Maximiliano Ca  
beras Gomez.D. Urbano Guero  
Munoz.D. Daniel Osorio  
Hernandez.

En la villa de Malocinado, a veinte y siete de Abril de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento acudidos al margen, y presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, y de su orden, por el infrascripto Secretario, dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la sesion anterior, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando su exacto cumplimiento.

Seguidamente el referido Sr. Presidente manifestó que debia procederse al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales correspondientes al año mil novecientos trece, a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa, a fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitacion. Previa la orden de la Presidencia, el infrascripto Secretario dió lectura del dictamen emitido por el señor Síndico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, declaró dicho señor Presidente abierta la discusion, y previo ligero debate, se acordó por unanimidad, y de conformidad con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el Cargo asciende a ocho mil trescientas quince pesetas y veinte céntimos, y la Data a ocho mil doscientas treinta y nueve pesetas y setenta céntimos, resultando una existencia para el siguiente año de setenta y cinco pesetas y cincuenta céntimos.

que pararan las citadas cuentas a la Junta municipal, a los efectos del artículo 161 de la Ley, exponiéndose a la pública por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre, para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que concurrieron conmigo, el secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa



Fernando Garcia

Luis Ventres

Reyes Lorente

Urbano Gomez

Marceliano Sabera

Daniel de

### Ordinaria del 4 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Lamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez

D. Reyes Lorente  
Munoz

En la villa de Malcocinado, a cuatro de Mayo de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Lamiagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ór-

D. Luis Benítez  
Rodríguez  
D. Maximiliano Ca-  
beras Lomer  
D. Daniel Osorio  
Hernández  
D. Urbano Guerrero  
Munoz.

denes y Poletinas oficiales recibidos en la precedente se-  
mana, manifestando los señores Concejales quedar enterados  
de su contenido y acordando que se les di' exacto cum-  
plimiento.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia sus-  
cripta por la vecina de esta, Luciana Guardado Mar-  
quez, en solicitud de ser incluida, como viuda pobre, en las  
listas de la Beneficencia municipal. La Corporación  
acuerda que para á informe de la respectiva Comisión,  
y una vez efectuado, se di' nuevamente cuenta al Ayun-  
tamiento para su resolución definitiva.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se  
dió por terminada la reunión, de que se extiende la pre-  
sente acta, que firman los señores que existieron con-  
migo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Breyer Florente

Maximiliano Caberas

Urbano Guerrero

Ordinaria del 11 de Mayo.

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa  
Paniagua.

En Malocinado á once de Mayo de mil-  
novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en  
estas Casas Comisionales los señores Concejales anotados



## Concejales

- D. Fernando Garcia  
Blancher.  
D. Reyes Lorente  
Munoz.  
D. Luis Benitez  
Rodriguez.  
D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.  
D. Daniel Osorio  
Hernandez.  
D. Urbano Cusero  
Munoz.

al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, diose lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la sesion anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se cumplieren.

(Dada cuenta de las relaciones de alta en la rigura mistica y pecuniaria a nombre de D.<sup>a</sup> Carmen del Campo y Fernandez Montoya, D. Antonio Fernandez de Cordoba, D. Antonio James Chavez, D. Jose Camacho Castro, D. Victoriano Castillo Gonzalez, D. Miguel Munoz Moreno y Don Sebastian Vinete Hernandez, fueron por unanimidad aprobadas, como asi mismo las bajas correspondientes a nombre de D. Gerardo Ruiz de la Pedraja, D. Jose Maria Calero Carujo, D. Jose Camacho Castro, D. Jose Duran Gomez, D. Benigno Cordo James, D. Juan Cortiga Ruiz, D. Juan Cusero Vinete, D.<sup>a</sup> Victoria Cusero Vinete, D. Luis Ruiz Rodriguez, D. Salvador Ruiz Ruiz y D. Jose James Hernandez.)

Y sin mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, conmigo, el Secretario, de que certifico. — El penultimo parrafo, que esta entre parentesis, no vale.

Manuel Carrero

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Osorio

Maximiliano Caberas

Urbano Cusero



Ordinaria del 28 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sánchez.

D. Peyer Lorente  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Corrio  
Hernandez.

D. Urbano Guero  
Munoz.

En la villa de Malacitnado, a diez y ocho de Mayo de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de hoy.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada unanimente.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida en la anterior semana, quedando enterados los Sres. Concejales de su contenido y acordando el cumplimiento de cuanto se interesa.

Se da cuenta de las relaciones de alta en la si-  
guera rústica y pecuaria a nombre de D.<sup>a</sup> Carmen del Campo y Fernandez Fontoria, D. Antonio Fernandez de Cordoba, D. Antonio James Chaves, D. José Camacho Castro, D. Victoriano Castillo Gonzalez, D. Miguel Munoz Moreno y D. Sebastian Viruete Hernandez, fue-  
ron por unanimidad aprobadas, como así mismo las bajas correspondientes, a nombre de D. Gerardo Poir de la Pedraja, D. José Maria Calvo Orguijo, D. José Camacho Castro, D. José Durán Gomez, D. Demiguo Cor-  
do James, D. Juan Cortiga Ruiz, D. Juan Guero Vi-  
ruete, D.<sup>a</sup> Victoria Guero Viruete, D. Jesus Ruiz Rodriguez, D. Salvador Ruiz Ruiz y D. José Ja-  
mes Hernandez, acordando que unas y otras se remi-  
tan a la Orlon de Contribuciones de esta provincia para su aprobacion, si la merecen.

Y no habiendo mas asuntos de que poder tra-  
tar, se dió por terminado el acto, de que se extiende



la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Peyes Lorente

Daniel Oro

Maximiliano Caberas

Urbano Grueso

### Ordinaria del 25 de Mayo.

#### Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Pamiagua.

#### Concejales

D. Fernando Garcia  
Clancher.

D. Peyes Lorente,  
Menor.

D. Luis Benites  
Rodriguez

D. Maximiliano Ca  
beras Gomez

D. Daniel Oro  
Hernandez

D. Urbano Grueso  
Menor.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cinco de Mayo de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Concejales los individuos del Ayuntamiento que se anotan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Despues se continuo con la lectura de las comunicaciones ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando la Corporacion enterada del contenido de ellos y acordando su cumplimiento.

Se da cuenta de la solicitud para su ingreso en las listas de la Beneficencia municipal, de Luciana Guardado Marquez, y de conformidad con el informe emitido sobre lo mismo por la Junta de Beneficencia o Comision, se acuerda su inclusion en las

listas mencionadas.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Oro

Maximiliano Caberas

Urbano Guero

Ordinaria del 1.º de Junio.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorente Munoz.

D. Luis Benitez Rodriguez.

D. Maximiliano Caberas Pomer.

D. Daniel Oro Hernandez.

D. Urbano Guero Munoz.

En Malcocinado, a primero de Junio de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion municipal convocados al margen y presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden dióse lectura por el infrascripto secretario al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Se continuó con la lectura de la correspondencia oficial recibida durante la última semana, siendo objeto de especial y detenido examen las comunicaciones expedidas por la Exma. Diputacion provincial con fecha veinte y nueve de Mayo último y dirigidas al Sr. Presidente de esta Corporacion.

ción y al Sr. Depositario de fondos municipales de esta Caja, retirándole el ingreso, en términos de otros días, en la Caja de dicha Diputación, de dos mil doscientas sesenta y siete pesetas y ocho centimos, importe del veinte y cinco por ciento de las cantidades ingresadas y que ha debido retenerse por efecto del procedimiento ejecutivo de apremio a partir del embargo practicado en veinte y tres de Agosto de mil novecientos doce. El Sr. Presidente expuso las razones poderosas que habrían obligado a hacer uso de esos fondos, para con ellos poder atender a las imperiosas e imprescindibles necesidades locales, como son el pago de sus haberes a los empleados municipales y otras tan necesarias que, de no satisfacerse, se haría imposible la marcha administrativa de este Ayuntamiento, viniendo en tal caso a llegar al extremo de que habría que cerrar esta Casa presentando la Corporación la dimisión de sus cargos en pleno. Por señoría Concijales, tras deliberada discusión, y entendiéndose que es muy razonable lo expuesto por el Sr. Presidente, acuerdan que se requiera al Excmo. Ejecutivo y se haga un supremo esfuerzo para ingresar en Diputación cuanto sea posible.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrisosa

Fernando Garcia

Luis Verites

Royes Florente

Daniel Oro

Marceliano Laberas

Urbano Guero



## Ordinaria del 8 de Junio

Presidente

D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia  
Sanchez.

D. Reyes Lorenzo  
Munoz.

D. Luis Benitez  
Rodriguez.

D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.

D. Daniel Osorio  
Hernandez.

D. Urbano Guero  
Munoz.

En la villa de Malocinado, a ocho de Junio de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Comisionales los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta y lectura a continuacion de las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dié cumplimiento a cuanto en ellos se ordena.

Y no habiéndose asuntos de especial interes, de que poder tratar, se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firmaron los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorenzo

Daniel Osorio

Maximiliano Caberas

Urbano Guero

## Ordinaria del 15 de Junio

En Malocinado, a quince de Junio de

mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunie-  
ron en el salon de actos del Ayuntamiento los seño-  
res Concejales anotados al margen bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua,  
con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondien-  
te al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió  
lectura al acta de la anterior, que fué aprobado.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida  
durante la última semana, quedando enterada la Cor-  
poración de su contenido y acordando que se le dié exac-  
to cumplimiento. Y hecha mencion especial por el Sr. Pre-  
sidente del comunicado del Sr. Delegado de Hacien-  
da reiterando el ingreso inmediato en Tesoreria de la  
cuota de Consumos perteneciente al Tesoro correspondiente  
al primer trimestre del año actual, y el ingreso, dentro  
del presente mes, de lo correspondiente al segundo trimen-  
tre por el mismo concepto, bajo apercibimiento en contra  
de exigir toda clase de responsabilidades, incluso las per-  
sonales, la Corporación acuerda que por todos los medios se  
dié vigoroso impulso á la recaudacion para poder estar  
cumplimiento á estos compromisos.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende  
la presente que firman los señores Concejales que existieron  
conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia Luis Venites

Ruyes Lorente

Dauillori

Maximiliano Laberas

Urbanos Guasco

## Ordinaria del 22 de Junio

PresidenteD. Manuel Carrizosa  
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia  
Sanchez.D. Reyes Lorente  
Munoz.D. Luis Benitez  
Rodriguez.D. Maximiliano Ca-  
beras Gomez.D. Daniel Orozco  
HernandezD. Urbano Gomez  
Munoz.

En la villa de Malcocinado, a veinte y dos de Junio de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acto de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando su cumplimiento.

Para cuenta a continuacion del apendice al amillamento de la riqueza rústica y pecuaria de esta villa, formado para el ano mil novecientos quince, la Corporacion, previa detenido examen del mismo, y hallándolo ajustado a la ley en su confeccion, acuerda por unanimidad ponerle su aprobacion y que se remita con su copia a la superior del Sr. Com. de Contribuciones.

Y con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Orozco

Maximiliano Caberas

Urbano Gomez

## Ordinaria del 29 de Junio.

En Malcocinado a veinte y nueve de Junio de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Comitoriales los señores Concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarado abierta por el Sr. Presidente de su orden se dió lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada, dándose lectura a continuación de la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido y acordando se dió exacto cumplimiento a cuanto se ordena.

A continuación se ocupó la Corporación del estado deplorable del Municipio por falta de ingresos, acordando que sin pérdida de tiempo se proceda a hacer diligencias para hallar una persona competente que se encargue de hacer efectivos los descubiertos por la vía ejecutiva de apremios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa      Fernando Garcia

Perez Lorente

José Benítez

Mano Garcia

Maximiliano Calvez



## Ordinaria del 6 de Julio

En la villa de Malacocinado, a seis de Julio de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarado abierto el acto, dió lectura el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los Sres. Concejales quedar enterados de su contenido y acordando el cumplimiento de cuanto se ordena.

A continuación y por unanimidad se acordó nombrar Agente ejecutivo para la recaudación de impuestos y arbitrios de este Municipio al vecino de Lerma, Don Manuel Carrasín Delgado, en quien concurren las circunstancias necesarias para el desempeño del cargo.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en los meses de Mayo y Junio, que fueron aprobados.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa Paniagua

Reyes Florente

Luis Benítez

Urbano Guerrero Marín  
Mariniano Ceballos

## Ordinaria del 13 de Julio

En Malcocinado a trece de Julio de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan en esta Casa Consistorial, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden se dio lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se continuo con la lectura de la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando la Corporacion enterada del contenido de la misma y acordando se di exacto cumplimiento a cuanto se ordena.

Y sin mas asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Rufo Florente

José V. Arce

Urbanos Guerrero

Marcelino Caberas

## Ordinaria del 20 de Julio

En la villa de Malcocinado, a veinte de Julio de mil novecientos catorce y hora de las veinte.

se reunieron en el salon de actos de las Casas Comi-  
 toriales los individuos de esta Corporacion municipal  
 que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde, Don Manuel Carrizosa Penuigua, con objeto  
 de celebrar la sesion ordinaria de hoy.

Declarada abierta, se dio lectura al acta de la  
 anterior que fue aprobada por unanimidad.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida  
 durante la ultima semana, quedando enterada la Cor-  
 poracion de lo que contiene y acordando se cumplimente.

Y no habiendo asunto especial de que ocuparse, el  
 Sr. Presidente declaro terminado el acto, de que se extiende  
 la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el  
 Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Ruys Lorente

Juan V. Ventes

Ulciano Guerrero

Mariniliano Calera

### Ordinaria del 27 de Julio

En la villa de Malacatinado, a veinte y siete de  
 Julio de mil novecientos catorce y hora de las veinte,  
 se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comi-  
 toriales los señores Concejales expresados al margen ba-  
 jo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Ca-  
 rrizosa Penuigua, para celebrar la sesion ordinaria de hoy

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos durante la última semana, quedando enterada la Corporación de su contenido y acordando que se cumplieren.

Se dió cuenta de varias instancias presentadas por vecinos de esta en solicitud de ser incluidos en las listas de la Beneficencia municipal, acordándose que pasen á informe de la Comisión respectiva.

Y con ello se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Royes Florenti

José

Urbano Guerrero

José Benítez

Maximiliano Cabezas

## Ordinaria del 3 de Agosto.

En Malacocinado á tres de Agosto de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron á celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse

lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

En continuación se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplimente.

Después el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Y, sin más asuntos, se levantó la sesión, de que se extiende la presente, que firman los señores presentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Basirria

Rufo Flores

Fernando Garcia

José Benítez

Urbano Guezo

Marceliano Cabezas

### Ordinaria del 30 de Agosto.

En Malacatán, a diez de Agosto de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pomaque, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió he-

tura al acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando que se le dé cumplimiento.

Visto el informe emitido por la Comision de Beneficencia sobre varias instancias de vecinos de esta, para su inclusion en las listas, se acordó desestimarlas, de conformidad con lo informado.

Con lo cual se dió la sesion por terminada, extendiéndose de ella la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Casarosa

Reyes Florenti

Urbanogruero

Fernando Garcia

Luis Veniter

Maximiliano Coberas

## Ordinaria del 17 de Agosto

En la villa de Malacocinado, a diez y siete de Agosto de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en esta Casa Consistorial los individuos del Ayuntamiento anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Abierto el acta, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fue por unanimidad aprobada.

Despues se leyó la correspondencia oficial re-

celebrada durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dé exacto cumplimiento.

Sin asunto de interés de que ocuparse, se dió por concluida la sesión, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Ruy Flores

Urbano Guerrero

Maximiliano Cabezas

Fernando Garcia

Lucas Benitez

### Ordinaria del 24 de Agosto.

En Malacatinado, a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Comisionales los individuos de este Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se leyeron las comunicaciones órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana última, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dé exac-

to cumplimiento.

Seguidamente se ocupó la Corporación de fijar los recargos municipales con que han de gravarse las contribuciones e impuestos en el año mil novecientos quince, acordándose imponer los siguientes: el ciento veinte por ciento sobre el cupo de Consumos, excepción hecha del vino, que solo se recargará con el cincuenta por ciento; el trece por ciento sobre las cuotas para el Fomento de la contribución industrial; el diez y seis por ciento sobre las de la riqueza nítida y pecunaria y sobre las de urbana; y el treinta por ciento sobre el importe de las cédulas personales.

Y sin más asuntos de interés de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Moruel Casirora

Reyer Florente

Fernando Garcia

Luci Benitez

Urbano Gueso

Maximiliano Caberas

### Ordinaria del 30 de Agosto.

En la villa de Malocinado, a treinta y uno de Agosto de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los individuos de esta Corporación municipal que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr.



Alcaldes, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta, dióse lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Después leyóse la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumpliera.

En continuación se procedió al examen detenido del proyecto de presupuesto municipal formulado por la respectiva Comisión para el año mil novecientos quince, y estimándole ajustado a las necesidades de esta población, y a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, se acordó que se fije al público por término de quince <sup>días</sup>, según previene la Ley Municipal; y transcurridos que sean y con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se interpongan, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal de Asociados.

Con lo cual se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales presentes conmigo, el Secretario, de que certifico. = Entre líneas = días = vale

Manuel Carrizosa

Primer Presidente

Fernando Garcia

Juan Benitez

Vicario General Maximiliano Cabezas

## Ordinaria del 7 de Septiembre.

En la villa de Malacocinado, a siete de Septiembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de la Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

En continuación se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dié cumplimiento a cuanto se ordena.

Después el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes anterior, siendo aprobados por unanimidad.

Dada cuenta de la crisis obrera por que atraviesan los braceros del pueblo, y teniendo en consideración los trastornos de orden público que pueden ocasionarse con tal motivo, se acordó por unanimidad dirigir instancias a los Poderes públicos impetrando su auxilio para que el Estado contribuya con algunos recursos que ayuden a resolver satisfactoriamente el deplorable estado económico de estos vecinos. Al mismo tiempo se acordó, para dar ocupación al mayor número posible de braceros, que inmediatamente se proceda a efectuar en obras públicas las reparaciones para las que existen consignación en el presupuesto municipal vigente, como son, la reparación del local destinado a Escuela de Niños y a casa-habitación del Profesor, arreglo de los cementerios, de aceras y empedrado de las calles Nueva e Iglesia, reparaciones en

la fuente pública y pilares y en los caminos vecinales que conducen de este pueblo a los de Guaya y Alanís, asegurando en dichas obras las consignaciones presupuestadas. Que se hagan las mismas por administración y a cargo del Maestro albanil, Adelardo Orsio Permyo, aunque cuidando de no traspasar en dichos gastos las consignaciones presupuestadas.

Con lo cual el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Carreroa

Reyes Lorente

Fernando Garcia

Urbano Gueso

Luis Venier

Maximiliano Cabezas

### Ordinaria del 14 de Septiembre.

En Malcocinado, a catorce de Septiembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de la Corporación Municipal que al sus- que se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carreroa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, quedando enterada la Corporación de su contenido y acordando se le dé exacto cumplimiento á cuanto se ordena.

Seguidamente el Sr. Presidente indicó la necesidad que había de acordar las bases administrativas y económicas, bajo las cuales ha de subastarse el aprovechamiento de los pastos sobrantes del monte de este término denominado "Alamo y Quemadina", durante el año forestal de mil novecientos catorce á mil novecientos quince; acordando la Corporación formular y aprobar el siguiente pliego de condiciones:

Primera - La subasta tendrá lugar en estas Casas Comunitarias, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia del Sr. Regidor Sindico, en el día y hora que se designen por la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el sistema de pujas á la Maná y por el tipo de mil pesetas, que es el consignado en el plan; no admitiéndose, por consiguiente, las proposiciones que no cubran dicha cantidad.

Segunda - Durante la primera media hora de haber comenzado el acto se admitirán proposiciones, que podrán hacerse por cuantos sean capaces de contratar, siendo de notoria responsabilidad, ó presentando fiador que les abone; debiendo depositar previamente en la mesa presidencial el cinco por ciento del tipo señalado; y, transcurrida que fuere expresada media hora, se adjudicará provisionalmente el disfrute al mejor postor.

Tercera - El remate no tendrá valor ni efecto alguno interin sobre él no recaiga la aprobación del Ayuntamiento, no pudiéndose dar comienzo al disfrute por

La tanto que por un funcionario de la Sección Facultativa de la provincia, o por la respectiva Comisión de Montes, se haga entrega al rematante del mismo por medio de licencia escrita, en la que consten el número y clase de ganados que hayan de aprovecharse.

**Quarta** - Una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento, el rematante ingresará en arcas municipales el importe total de la misma en el acto de recibir la indispensable licencia, obligándose además a satisfacer los gastos que origine el expediente de subasta.

**Quinta** - La falta de cumplimiento por el rematante de alguna de las condiciones expresadas, tanto en este pliego como en los facultativos insertos en los Decretos oficiales, así como las contravenciones (en la materia) a lo legislado en la materia, que no se comprenda en los mismos, serán castigados por los procedimientos y con los correctivos que las leyes determinan.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico =

Entre quince de mayo de mil noventa y tres = en la materia = no vale =

Manuel Corisora

Preyerdo Lorente

Fernando Garcia

Luis Verriter

Vilcano Guerrero

Maximiliano Caberas

## Ordinaria del 25 de Septiembre.

En Malcocinado, a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos los Sr. Concejales anotados al margen en estas Casas Concejales, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, quedando enterada la Corporación de su contenido y acordando se cumplimente.

En virtud a encontrarse enfermo de algún cuidado el Médico titular, Don Marciano Mirón Villogran, y en evitación de que el pueblo quede sin asistencia facultativa, se acordó nombrar accidentalmente a Don Romualdo Fernando Carmona para que se encargue de esta titular mientras el primero se restablece, designándole para que le acompañe y ayude en las visitas, puesto que dicho Sr. no conoce el pueblo, al mismo de esta, Ramón Perea Siles, que reúne para este fin inmejorables condiciones de aptitud, facultando al Sr. Presidente para que en nombre de este Ayuntamiento se ponga de acuerdo con dichos interesados y convenga con ellos las condiciones en que han de prestar sus servicios, girando desde luego los gastos y gratificaciones que con tal motivo se originen al capítulo quinto artículo segundo y tercero del vigente presupuesto municipal y sin que de modo alguno puedan rebasarse las consignaciones en los mismos presupuestos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, de que

se extingue la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Rufo Florentino

Luis Benito

Urbanó Guerrero

Maximiliano Cabezas

### Ordinaria del 28 de Septiembre.

En Malacatinado, a veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales ausentes al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de hoy.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto y de su orden se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando se dé exacto cumplimiento a cuanto en la misma se ordena.

Se procedió al examen del expediente de subasta del aprovechamiento de pastos sobrantes de la dehesa Real "Alamo y Huemadina" para el año forotal de mil novecientos catorce á mil novecientos quince, acordándose por unanimidad aprobar la subasta verificada el día veinte y seis del mes actual y que se adjudique definitivamente el disputado, en la cantidad de mil pesetas, al único postor, Don Manuel Hermouder Carrion.

Visto el deplorable estado financiero de este Municipio, y la necesidad urgente que hay de proyectar locales de capacidad adecuada para Escuelas públicas, se acordó facultar al Sr. Presidente para que, en unión del Sr. Regidor Sindico, hagan un viaje á Madrid, pasando por Badajoz, al objeto de ver de conseguir en nombre de este Ayuntamiento, hacer efectivo el importe de las acciones de ferrocarril que este Ayuntamiento tiene en la Caja central de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, para con dicho recurso poder emprender las obras que son tan necesarias. También se acordó que los gastos de viaje y estancia en expresadas capitales se giren con cargo al capítulo de Imprevistos.

Con ello se dió por terminado el acto, extendiéndose de él la presente que firman los señores Concejales asistentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrion

Reyes Florente

Vilano Grues

Hernando Garcia

Luis Venetis

Maximiliano Cabezas



## Ordinaria del 5 de Octubre.

En Malcocinado, a cinco de Octubre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan en estas Casas Consistoriales y presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, quedando la Corporación enterada de su contenido y acordando su exacto cumplimiento a cuanto en la misma se dispone.

Se dió cuenta por el Sr. Presidente de la sesión que, del cargo de Concejal, hace Don José Alejandro Sureso, fundada en la necesidad de abandonar este pueblo para trasladar su residencia definitiva (en) al inmediato de Guadalupe, pues así lo exigen los intereses de su casa y familia. La Corporación acuerda por unanimidad aceptar dicha renuncia en atención al poderoso motivo que la origina, si bien <sup>hacer</sup> no puede, menos de que conste en acta su verdadero sentimiento por dejar de pertenecer a este Ayuntamiento tan competente y digno individuo, cuyo interés y desvelos en pro de las necesidades y bienestar de este vecindario han sido notoriamente públicos.

Y no habiendo otros asuntos de especial interés que poder tratar, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que

asintieron conmigo, el Secretario, de que certifico.  
Entre paréntesis = en = no vale = Entre líneas = ha-  
cer = vale =

Manuel Carrera

Fernando Garcia

Reyes Florente

Urbano Grueso

Luis Venier

Maximiliano Caberas

### Ordinaria del 12 de Octubre.

En Melocinado, a doce de Octubre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Consistoriales los individuos de este Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrera Paniagua, procedieron a celebrar la reunion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, diose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestandole a los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplimente.

Seguidamente se ocupó la Corporacion del resultado infructuoso que habian dado las gestiones hechas para retirar el importe de las obligaciones que

se hallan depositadas en la Caja de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante; acordándose, tras de discusión amplia, en invertir sobre el asunto, por ser de perentoria necesidad la reforma de los locales destinados á Escuelas públicas; y que tanto para este fin, cuanto para, al mismo tiempo, gestionar el concurso del Estado para aliviar la crisis obrera, á la par que interesar la construcción del puente económico sobre el río Sotillo, que evite la incomunicación periódica en que este pueblo queda en épocas de lluvias, se conceptúa conveniente y así se acuerda por unanimidad, que el Sr. Presidente y el Sr. Regidor Sindico del Ayuntamiento, en representación de este, emprendan nuevo viaje á Madrid para gestionar por cuantos medios sean posibles la realización de estos asuntos, que de tanto interés son para este pueblo; y que los gastos de viaje y estancia en la Corte, se giren con cargo al capítulo de Imprevistos.

Y no habiendo otros asuntos de especial interés de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales presentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrero

Breyes Florente

Fernando Garcia

José Venites

Urbanogueso

Maximiliano Cabezas

## Ordinaria del 19 de Octubre.

En Malcocinado, a diez y nueve de Octubre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales anotados al margen en las Casas Comisionales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesion anterior que fué por unanimidad aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la ultima sesion, manifestando la Corporacion quedar enterada del contenido de los mismos y acordando que se dió exacto cumplimiento a cuanto se ordena.

Y sin mas asunto de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Breyes Florente

Urbanos Guerrero

Fernando Garcia

Luis Venites

Maximiliano Caberas

## Ordinaria del 26 de Octubre.

En Malcocinado, a veinte y seis de Octubre de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los individuos del Ayuntamiento expresado al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida en la última semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando su cumplimiento.

En continuacion se dió cuenta de la renuncia escrita, presentada por Don Marciano Misón Villagrán, del cargo de Facultativo titular de este pueblo en atencion a su delicado estado de salud, que no le permite poder dar cumplimiento a su sacrosantísimo deber. La Corporacion, teniendo en cuenta la raras poderosa que le asiste y que es independiente de su voluntad, acuerda por unanimidad aceptar la dimision de expresado Sr. como Médico titular de este pueblo, y que sin pérdida de tiempo se proceda por las vias reglamentarias a proveer la vacante, sin perjuicio de por el momento, hacer las diligencias necesarias al objeto de que algún otro Facultativo se encargue de la asistencia del pueblo accidentalmente interin la vacante se provee reglamentariamente, facultando al Sr. Presidente para en nombre del Ayuntamiento hacer las gestiones encaminadas a este fin.

Con ello se dió por terminada la sesion, de

que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mamuel Carrizosa

Fernando Garcia

Rufo Florenti

Luis Veniter

Urbano Guerrero

Maximiliano Cabezas

## Ordinaria del 2 de Noviembre

En la villa de Malcocinado, a dos de Noviembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, diose lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada.

En continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se di' exacto cumplimiento a cuanto en la misma se ordena.

El Sr. Presidente dio cuenta detallada de los

pago efectuados por esta Caja municipal durante el mes anterior, que fueron aprobados por unanimidad.

Sin más asuntos de especial interés de que tratar, se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrasco

Reyes Florenti

Vicente Guero

Fernando Garcia

Luci Benitez

Maximiliano Cabezas

## Ordinaria del 9 de Noviembre.

En la villa de Malcocinado, a nueve de Noviembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrasco Peniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se procedió a la lectura de la correspondencia oficial recibida durante la última

semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando su cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta del repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria de esta villa para el año mil novecientos quince, acordando la Corporación, después de examen detenido del mismo, prestarle su aprobación, y que con su copia y lites cobratorias se remita á la superior del Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales presentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Florente

Luis Venitas

Vilcano Gueso

Marimiliano Caberas

### Ordinaria del 16 de Noviembre.

En Malcocinado, á diez y seis de Noviembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron á celebrar la sesion ordinaria de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió



lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Después se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana última, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando se cumplimenten.

En continuación se ocupó el Ayuntamiento del mal estado en que se hallaba la recaudación de impuestos y arbitrios, acordándose, a propuesta del Sr. Presidente, designar a Don Ramón Pena, como Agente ejecutivo de este Municipio, para hacer efectivos por la vía de apremio los descubiertos que existen a favor del Ayuntamiento por los indicados conceptos.

Con ello se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firmaron los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Conzorra

Breyer Monente

Fernando Garcia

Luis Venitor

Urbano Graso

Mariniliano Cabezas

Ordinaria del 23 de Noviembre.

En la villa de Malcocinado, a veinte y tres de Noviembre de mil novecientos catorce y hora de

las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento, que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrasco Paniagua, para llevar á efecto la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la última semana, quedando enterado, los señores Concejales de su contenido y acordando se cumplimente cuanto se ordena.

Y sin más asuntos de que poder ocuparse, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conanigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrasco

Fernando Garcia

Breyes Lorente

Luis Veniter

Orlando Grueso

Maximiliano Cabezas

### Ordinaria del 30 de Noviembre.

En la villa de Malcocinado, á treinta de Noviembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento, que al margen se expresan,

presidido por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Después se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la última semana, quedando la Corporación enterada de su contenido y acordando se dió exacto cumplimiento a cuanto en ellos se ordena.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Rufo Florenti

Urbano Grueso

Fernando Garcia

Luis Benites

Marimiliano Cabezas

### Ordinaria del 7 de Diciembre.

En la villa de Malcocinado, a siete de Diciembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde,

Don Manuel Carrizosa Pansaque, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando que se cumpliera.

A continuacion el Sr. Presidente dió cuenta de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente se procedió al examen del reparto vecinal, formado por la Junta respectiva, para cubrir el deficit del presupuesto municipal para el año mil novecientos quince; y hallándolo conforme y acomodado á la ley Municipal y disposiciones aclaratorias y complementarias, la Corporacion acuerda que se exponga al publico por ocho dias, comunicándose las operaciones á todo interesado que lo solicite y admitiéndose las reclamaciones que contra el mismo se presenten, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se reunirá la Corporacion para resolverlas, sin que puedan ser oidas las que despues se aduzcan ó no se acomoden á los preceptos de la ley Municipal.

Con esto se dió por concluido el acta, de que se extiende lo presente que firman los Sr. que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Florente

Luis Venites

El Cauce Guerrero

Mariniliano Cabera

## Ordinaria del 24 de Diciembre.

En la villa de Malcocinado, á catorce de Diciembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comisionales los señores de esta Corporación municipal que al margen se anotan, presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Carrisosa Paniagua, procedieron á celebrar la sesión ordinaria de hoy.

Declarada abierta, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la última semana, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando se cumplimente.

Dióse cuenta de un escrito del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, intercediendo el inmediato ingreso en áreas del Tesoro de los débitos que por Consumos adeuda este Municipio, acordando la Corporación se conteste á indicado Sr. ser imposible al presente acceder á lo ordenado, en atención á la aguda crisis por que este pueblo atraviesa, y que hace de todo punto imposible una mediana recaudación que permitiera atender á sus descubiertos para con el Tesoro, siquiera fuera en parte.

Con lo cual se dió por concluido el acto, de que se extiende la presente, que firman los Sres. que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrisosa

Fernando Garcia

Breves Florenti

Luis Veniter

Urbanus Gueso

Maximiliano Caberas

## Ordinaria del 25 de Diciembre.

En Malacatán, a veinte y uno de Diciembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comitoriales los individuos de esta Corporación municipal que al margen se anotan, presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Panigama, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

También dióse lectura a las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la última semana, quedando la Corporación enterada de su contenido y acordando se le dé exacto cumplimiento.

Después se ocupó la Corporación de ver los medios y recursos necesarios para proveer las vacantes de Médicos, Farmacéutico y Veterinario - Inspector de carnes a la mayor brevedad posible, acordándose que inmediatamente se envíen al Boletín Oficial anuncio publicando dichas vacantes, sin perjuicio de hacer cuantas gestiones se puedan para que no queden sin proveer.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Beyer Florente

Luis Yener

Ulises Grueso

Maximiliano Cabezas

## Ordinaria del 28 de Diciembre.

En la villa de Malcocinado, a veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos catorce y hora de las veinte se reunieron en las Casas Concejales los individuos de esta Corporación municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dé cumplimiento a cuanto en ella se ordena.

Ochoo requirió se puso a resolver las reclamaciones que se hubieran expuesto contra el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal correspondiente al año próximo venidero; y, resultando que no se ha producido reclamación alguna contra dicho documento, la Corporación acordó prestarle su aprobación definitiva para que pueda ponerse al cobro cuanto antes.

Por la cuenta del expediente instruido para llevar a efecto la subasta del arbitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio de peras y medidas para el año mil novecientos quince; y, resultando de su examen, que han quedado desiertas por falta de licitadores las dos subastas que se han proyectado, el Ayuntamiento acuerda que se lleve por administración la recaudación del expresado arbitrio, concediendo un voto de confianza al Sr. Presidente para que designe el personal que juzgue ade-

cuando para este fin y las gratificaciones con que deba  
ser retribuido dicho trabajo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr.  
Presidente dió por terminada la sesion, de que se ex-  
tiende la presente acta, que firman los señores Concejala-  
les que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Casanova

Reyes Florente

Urbano Guerrero

Fernando Garcia

Luis Venita

Mariniliano Cabezas



*Handwritten flourish or signature on the left margin.*

*Handwritten signature 'Gino' written vertically across the page.*

*Handwritten signature 'G. G.' written vertically across the page.*

## Extraordinaria del 1.º de Enero.

En la villa de Malcocinado, a primero de Enero de mil novecientos quince y hora de las doce, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Panisagua, los señores Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, manifestando que el objeto del mismo era, según en la convocatoria se expresaba, proceder a la formacion de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y de un cuádruplo número de vecinos con cara abierta, que paguen las mayores cuotas por contribuciones directas. En su virtud, y previa lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior, se procedió por el infrascripto Secretario a dar lectura a los artículos de la ley Electoral de Senadores, concuerntes al presente acto, así como a los antecedentes, al efecto preparador, para facilitar la pronta confeccion de las expresadas listas. Y, consultados que fueron con el mayor detenimiento el padrón de habitantes de este término municipal, los repartimientos por riquesa rústica y pecuaria, urbana y padrones de industrial y de cédulas personales, teniendo además en cuenta la contribucion sobre utilidades en la parte relativa a los sueldos de empleados públicos y particulares, así como los haberes sujetos al donativo del Clero; después de discusion detenida, y resueltas cuantas dudas surgieron acerca del más exacto cumplimiento de su cometido, se acordó por unanimidad lo siguiente: Dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo

acto, aunque separadamente; y que sean inmediatamente publicadas y expuestas al público en la tablilla de anuncio, donde permanecerán hasta el día veinte de este mes, con el fin de que puedan hacerse contra las mismas las reclamaciones que sean pertinentes, y pueda resolver sobre ellas el Ayuntamiento antes del día primero de Febrero próximo. Todo lo cual se hará saber al público por medio del correspondiente edicto, reuniéndose un ejemplar de las listas precitadas al oportuno expediente.

Con ello y habiendo terminado el objeto de la sesión, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente que, así como las listas de referencia, firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Canero

Reyes Florente

Fernando Garcia

Luis Veniter

Urbanogueso

Maximiliano Cabezas

Ordinaria del 4 de Enero.

En Malcocinado, a cuatro de Enero de mil

novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pariniqua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se dié exacto cumplimiento a lo que en la misma se interesa.

A continuación el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente, y también por unanimidad, se acordó designar Comisionado de este Ayuntamiento, para la contratación en la Caja de Faja de los reclutas del recemplazo de mil novecientos catorce, al objeto de ser destinado a Cuerpo, a Ramón Hernandez Gallego, vecino de este pueblo, que, a juicio de la Corporación, reúne las condiciones de aptitud necesarias para el desempeño de dicho cargo.

Trada cuenta de varias solicitudes de vecinos de esta, gestionando su inclusión en las listas de la Beneficencia municipal, el Ayuntamiento acuerda que pase a informe de la Comisión respectiva, y que, informadas que sean, se dié cuenta al Ayuntamiento para resolver como correspondiera.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él

la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Labera

Luis Benitez

Urbano Grueso

### Ordinaria del 11 de Enero

En la villa de Malcocinado, a once de Enero de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana ultima, de cuyo contenido quedó enterada la Corporacion, acordando se di cumplimiento a cuanto se ordena.

Dada cuenta de los informes emitidos por la Comision de Beneficencia sobre varias solicitudes de vecinos de este pueblo, se acordó desestimarlas, de conformidad con aquellos.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas Luis Bonites

Urbano Grueso

## Extraordinaria del 14 de Enero

En la villa de Malcocinado, a catorce de Enero de mil novecientos quince, siendo la hora señalada en la convocatoria, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pangua, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales anotados al margen, que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento; quienes enterados del objeto de aquella y de cuanto la ley Municipal vigente dispone sobre formación de Secciones en que se ha de dividir cada término para la designación por sorteo de un número igual de Vocales asociados al de Concejales de que se compone el Ayuntamiento, y que en reunión del mismo deben formar la Junta municipal encargada de la censura y aprobación de los presupuestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipa-

los que autoricen las leyes, y de cuanto asunto se relacionen con la Hacienda municipal, despues de estudiar con el mayor detenimiento las ventajas e inconvenientes de todo y cada uno de los medios que la Ley concede, armonizando sus preceptos y reglas con las condiciones de esta poblacion, a propuesta del Sr. Presidente, y previa lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior, se acordó por unanimidad que este termino municipal se divida, al objeto expresado, en tres Secciones.

Ocho seguidos y preparados convenientemente por la Secretaria de esta Corporacion, el mismo Sr. Presidente dió cuenta de las listas de los vecinos de este termino que, reuniendo las condiciones legales, sin excepcion alguna de incapacidad o incompatibilidad, les corresponde ingresar en cada una de dichas Secciones, proponiendo a su vez la designacion del numero de Vocales asociados que respectivamente deban elegirse en las mismas, atemperandose en un todo a lo dispuesto en las reglas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> art. 66 de la citada Ley Municipal, por lo que, tambien por unanimidad, se acordó aprobar dicha designacion, y que las expresadas listas queden unidas al oportuno expediente, publicandose todo ello en la forma de costumbre, a fin de que los interesados puedan producir, en el improrrogable plazo de ocho dias, las reclamaciones que entienda procedentes. Y se levantó la sesion, extendiendose la presente acta que, leida a los señores concurrentes, la aprueban y ratifican en su contenido, firmando conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Ceniceros      Fernando Garcia

Siguen las firmas

Marimiliano Caberas

Juán Venito

Urbano Guezo

### Ordinaria del 18 de Enero.

En la villa de Makocinado, a diez y ocho de Enero de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dié cumplimiento a cuanto se interesa en la misma.

De continuación se ocupó el Ayuntamiento de la designación de persona que se encargue de la recaudación de impuestos y arbitrios municipales, acordándose por unanimidad que continúe en el ejercicio del cargo de Recaudador el vecino de esta, Don Juan Orosio Espino, que viene desempeñándolo hace ya tiempo a satisfacción de todos.

Y con ello se dió por terminada la reunión, de que se extiende la presente acta, que firmaron



los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario,  
de que certifica.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

José Benito

Maximiliano Cabezas

Ulises Guerrero

### Ordinaria del 25 de Enero.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cinco de  
Enero de mil novecientos quince y hora de las veinte, reu-  
nidos en las Casas Comisionales los individuos de este  
Ayuntamiento que se expresan al margen, presididos por  
el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pansagua, pro-  
cedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondien-  
te al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió  
lectura al acta de la anterior, siendo aprobado.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida  
durante la última semana, manifestando los  
señores Concejales quedar enterados de su conteni-  
do y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

A continuación se dió cuenta del expediente  
intraído para la formación de listas de Com-

promisario para las elecciones de Ecuador en el  
año actual; y, resultando de su examen, que há  
transcurrido el plazo de exposicion al publico de  
aquellas, segun fueron formadas por el Ayuntamiento  
en la sesion extraordinaria que tuvo lugar el dia  
primero del mes actual, sin que contra las mismas  
se hayan producido reclamaciones de ninguna cla-  
se, la Corporacion acuerda por unanimidad declarar  
como definitivas tal y como fueron formadas en  
la sesion de referencia, y que se publiquen con  
tal caracter en la forma acostumbrada.

Con lo cual se terminó la sesion, de que se ex-  
tiende la presente acta, que firman los señores Concejales,  
que asistieron conmigo, el Secretario, de qui certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Juan Venita

Maximiliano Cabezas

Urbanogruero

## Ordinaria del 12 de Febrero

En la villa de Malacoinado, a primero de  
Febrero de mil novecientos quince y hora de las veinte,  
se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento,  
los señores Concejales que al margen se expresan, pre-  
sidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Sr.

niagna, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobado por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se blé cumplimiento á cuanto se ordena.

En otro asunto de que tratar, se dió el acto por terminado, extendiendose de él la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico. = Entre renglones = c = vale =

Manuel Carrizosa

Luis Venites

Maximiliano Cabezas

Fernando Garcia

Vilcano Grueso

## Extraordinaria del 7 de Febrero

En la villa de Malocinado, á siete de Febrero de mil novecientos quince y hora de las dos, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, que

son la mayoría de los que componen este Ayuntamiento, previamente convocados en la forma ordinaria, y una hora antes del acto á voz de pregon, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Casarosa Paniagua.

Declarada por este abierta, y previa lectura y aprobación del acta de la anterior, manifestó que la reunión tenía por objeto proceder al sorteo, entre las secciones en que se ha dividido este distrito, de los Vocales asociados que en unión del Ayuntamiento, han de formar la Junta municipal hasta su renovación en el siguiente año.

Seguidamente, metidos en un globo, por orden respectivo, los nombres que figuran en cada una de las expresadas secciones, y sacándose de aquel tantas bolas o nombres como Vocales asociados tienen asignados cada una de aquellas, se obtuvo el siguiente resultado:

**Sección 1ª.** - Don Francisco Acosta Ortiga, D. Jacinto Hernandez Lauer, D. Antonio Camacho Castro, D. Ramon Hernandez Gallego y D. Luis Lauer Hernandez.

**Sección 2ª.** - D. Sergio Frenado Guerrero y D. Manuel Hernandez Rodriguez.

**Sección 3ª.** - D. Camilo Guerrero Alcantara y D. Palo Galero Alejandro.

Terminado en esta forma el sorteo, acordó la Corporación que inmediatamente se haga público su resultado y que se comuniquen su nombramiento á los elegidos, á los fines que procedan.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se dió esta por terminada, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Casarosa      Fernando Garcia

Maximiliano Saberas

Vilcano Guerrero

Luis Benitez

## Ordinaria del 8 de Febrero.

En Malcozinaco, á ocho de Febrero de mil no-  
vecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en estas  
Cajas Comunitarias los señores Concejales que al margen se ex-  
presan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero  
Paniagua, para celebrar la sesión ordinaria de hoy.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la au-  
terior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó la correspondencia oficial  
recibida en la última semana, manifestando la Cor-  
poración quedar enterada de su contenido y acordando  
que se le dé exacto cumplimiento.

Sin más asunto de que tratar, el Sr. Presiden-  
te declaró concluido el acto, de que se extiende la  
prezante, que firman los señores que concurren, de  
que go, el Secretario, certifico.

Manuel Carrero

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Luis Benitez

Urbano Guerrero

## Ordinaria del 15 de Febrero.

En la villa de Malcocinado, a quince de Febrero de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de esta Casa Consistorial los individuos de esta Corporación municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de llevar a efecto la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué por unanimidad aprobada.

A continuacion se leyeron los Boletines Oficiales, ordenes y comunicaciones recibidas durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos, y acordando que se les dió exacto cumplimiento.

Y sin mas asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró el acto terminado, extendiéndose de él la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Luis Benito

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Urbanico Gueso

Ordinaria del 22 de Febrero.

En Malacocinado, a veinte y dos de Febrero de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pavia-gua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, quedando la Corporación enterada de su contenido y acordando se le dió exacto cumplimiento.

A continuación se acordó designar para que, como contraintercedor, depongan en los expedientes de excepción del servicio militar, que se instruyan en el año actual, a Manuel Prieto del Puerto, Diego Delgado Hernandez y Clemente Castillo Heredia.

Con lo cual se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente, que firman los señores que concu-rrieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Luis Benítez Fernando Garcia

Mariniliano Cabezas

Urbano Guerrero

## Ordinaria del 1º de Marzo.

En Maleocinado, á primero de Marzo de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal, que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Al continuación se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, quedando los señores Concejales enterados de su contenido y acordando que se dé cumplimiento á cuanto en la misma se ordena.

Después, y por unanimidad, acordó la Corporación designar, para efectuar los reconocimientos facultativos en el próximo acto de clarificación y declaración de soldados del reemplazo actual y de los de revisión de los tres anteriores reemplazos, el Licenciado en Medicina y Cirujía, D. José Devín y Repeto; como así mismo, y para las operaciones del expresado acto, quedaba designado para efectuar las operaciones de talla, el vecino de este pueblo, cabo del Ejército, licenciado, D. Juan Hernández Paniagua.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa Paniagua

Maximiliano Tabernas Vilano Gueso

Juan Benítez



## Ordinaria del 8 de Marzo.

En la villa de Malcocinado, a ocho de Marzo de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de hoy.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, y de su orden y el Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se di cumplimento a cuanto en ellos se interosera.

Y sin asunto especial de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenando que del mismo se extienda la presente acta, que firmen los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Juan Venites

Fernando Garcia

Maximiliano Salza

Vilberto Guero

## Ordinaria del 15 de Marzo

En la villa de Malcocinado, a quince de Marzo de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal, que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué por unanimidad aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando se le dé exacto cumplimiento.

Sin más asunto de que tratar, se dió por concluido el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Luis Benito Ferrnando Garcia

Mariniliano Cabezas

Urbano Guero

## Ordinaria del 22 de Marzo

En la villa de Malcocinado, a veinte y dos de Marzo de mil novecientos quince y hora de las

veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se dé cumplimiento á cuanto se ordena.

Con ello se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Luis Benito Fernando Garcia

Mariniliano Cabezas

Urbanus Sues

### Ordinaria del 29 de Marzo

En la villa de Malcocinado, á veinte y nueve de Marzo de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al mar-

gen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrasco Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria, correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden go, el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se di' exacto cumplimiento a cuanto en la misma se interesa.

Después se ocupó la Corporacion del nombramiento de Comisionado de este Ayuntamiento para la presentacion de moros ante la Comision Mixta de Reclutamiento de esta provincia, en el juicio de revision, que en breve ha' de tener lugar ante ella, de los moros de este pueblo; acordándose por unanimidad designar, con el doble caracter de Comisionado - Delegado, al Secretario de esta Corporacion, Don Daniel Cabello Morales, a quien se le facilitaran, con cargo al capitulo y articulo correspondientes del presupuesto, la cantidad de doscientas pesetas, para gastos de viaje y estancia en Badajoz y para socorro a los moros.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrasco

Luis Venites

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Urbano Gomez

## Extraordinaria del 31 de Marzo.

- D. Manuel Carrizosa  
Paniagua.  
D. Fernando Garcia  
Sanchez.  
D. Luis Demiter Ro-  
driguez.  
D. Maximiliano Ca-  
berai Pomer  
D. Urbano Guero  
Munoz.

En la villa de Malcocinado, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos quince, reunida esta Corporación en sesión extraordinaria, para dar posesión a Don José Davim y Pepeto del cargo de Médicos Titular de este Municipio, según se hizo constar previamente en la convocatoria, comparece ante la misma expresados señores exhibiendo un título original expedido por esta Alcaldía, por el que se acredita haber sido nombrado, en sesión extraordinaria celebrada el día veinte y nueve del corriente mes por el Ayuntamiento y vocales Asociados, Médico titular de este Municipio con el haber anual de novecientos noventa y nueve pesetas, previo concurso anunciado al efecto; y en cuyo título aparece el decreto de toma de posesión, nota de haber sido registrado por la Secretaría del Ayuntamiento y pólvora de reintegro a que esta sujeta por la vigente ley del Sello.

En su consecuencia, la Corporación, encontrando cumplidas todas las disposiciones legales, acordó dar posesión a Don José Davim y Pepeto del cargo de Médicos Titular, en propiedad, de este Municipio; dicho señor acepta el cargo ofreciendo desempeñarlo bien y fielmente bajo las condiciones estipuladas por la Junta municipal.

Con lo cual, y después de extender el certificado justificativo de la posesión en el título original que se entrega al interesado, se dio por terminado el acto, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, en unión del Médico titular, también presente, conmigo, el Secretario de que certifico.

Manuel Carrizosa Fernando Garcia

Jose Davin  
Urbano Guaso

Maximiliano Caberas

Luis Benites

## Ordinaria del 5 de Abril.

En la villa de Malcozinado, a cinco de Abril de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales ausentados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Panizaga, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Presidente, de su orden, se el Secretario, di lectura a las actas de las dos anteriores, que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de la misma y acordando se di exacto cumplimiento si cuanto en ella se interua.

(Despues el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, siendo aprobados por unanimidad.)

Y sin otro asunto de que ocuparse, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él lo presente, que firman los señores Concejales presentes.

tes, conmigo, el Secretario, de que certifico. - El cuarto pá-  
rrafo, que se halla entre paréntesis, no vale.

Manuel Carrizosa

José Benítez, Fernando García

Marimiliano Cabezas

Vilbao Grueso

### Ordinaria del 12 de Abril.

En la villa de Malacatán, a doce de Abril  
de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reu-  
nieron en las Casas Consistoriales de esta villa los indi-  
viduos del Ayuntamiento que al margen se expresan, ba-  
jo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa  
Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria,  
correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su or-  
den, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta  
de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se leyeron las comunicaciones, ór-  
denes y Decretos oficiales recibidos durante la úl-  
tima semana, manifestando los señores Concejales  
quedar enterados de su contenido, y acordando que se  
di exacto cumplimiento a cuanto en ellos se intere-  
sa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el  
Sr. Presidente dió por terminado el acto, de que se

extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Labera

Vilcano Guerrero

Luis Benites

### Ordinaria del 19 de Abril.

En la villa de Malcocinado, a diez y nueve de Abril de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los individuos de esta Corporación municipal, que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarado abierto el acto, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumpliera.

Sin otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente,



que firman los señores Concejales que existieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Luis Venitez Fernando Garcia

Marceliano Cabezas

Vilcano Grueso

### Ordinaria del 26 de Abril.

En la villa de Malcocinado, a veinte y seis de Abril de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales, que al margen se exponen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Panisagua, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se le dé exacto cumplimiento.

Otro seguido se dió cuenta de las relaciones de alteracion de dominio en la figura mitica y pecuaria, pre-

sentadas por D. José Obalón Moreno, D. Antonio Carrizo-  
so Alfaro, D. Gerardo Roa de la Pehaja, D. Antonio  
Naranjo Ventura, D. Leonardo Coriano de León, D. José  
Carracho Castro, D. Victoriano Castillo González, D. Manuel  
Hernández Carrizosa y D. Antonio Romero Pinero; y, de  
conformidad con el informe emitido por la Junta peri-  
cual, la Corporación acordó aprobarlas, y que se remitan  
a la aprobación superior, a los efectos oportunos.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se  
extiende la presente, que firman los señores Concejales que  
asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

José Benítez Fernando García

Marceliano Cabezas

V. Cano Grueso

### Ordinaria del 3 de Mayo.

En Malcoinado, a tres de Mayo de mil nove-  
cientos quince y hora de las veinte, reunido en esta  
Casa Comunal los individuos de esta Corporación  
municipal, que al margen se expresan, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pania-  
gna, procedieron a celebrar la sesión ordinaria corres-  
pondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su  
orden, y, el Secretario, dió lectura al acta de la sesión.

anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de cuanto en ella se interese, y acordando que se cumplimente.

Y sin otro asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Luis Venites Fernando Garcia

Mariniliano Cabezas

Vilcano Guerrero

### Ordinaria del 10 de Mayo.

En la villa de Malacocinado, a diez de Mayo de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Tomiagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria, correspondiente al día de hoy.

Declarado abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por

unanimidad.

Acto seguido se leyeron los Decretos, órdenes y comunicaciones oficiales, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Muñoz Carrasco

Luis Benítez Fernando Garcia

Maximiliano Laberas

Vilcano Guerrero

## Ordinaria del 17 de Mayo.

En Malcocinado, a diez y siete de Mayo de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Concejales los individuos de esta Corporación municipal que se anota al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrasco Pazmiagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria, correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido y acordando que se cumpla.

Seguidamente el referido Sr. Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales correspondientes al año mil novecientos catorce, a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa, a fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitación. Puesta la orden de la Presidencia, el inscripto Secretario dió lectura del dictamen emitido por el Sr. Síndico del Ayuntamiento, la cual, una vez terminada, declaró dicho Sr. Presidente abierta la discusión, y, previo ligero debate, se acordó por unanimidad con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan; esto es, que el Cargo asciende a diez mil doscientas ochenta y ocho pesetas y sesenta y seis céntimos, y la Data a diez mil doscientas sesenta y cuatro pesetas y ochenta y un céntimo, resultando una existencia para el siguiente año de veinte y tres pesetas y ochenta y cinco céntimos, y que pasaran las citadas cuentas a la Junta municipal, a los efectos del artículo 161 de la Ley, exponiéndose ante el público por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre, para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carroera

Luis Benito Fernando Garcia

Marceliano Cabezas

Vilcano Gueso

## Ordinaria del 24 de Mayo.

En la villa de Malocinado, a veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Comunitarias los individuos de esta Corporación municipal, anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden go, el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se di' cumplimiento a cuanto en la misma se interesa.

Por el Sr. Presidente se manifestó que correspondiendo en el actual año 1915 renovarse por mitad la Junta pericial en ejercicio durante el anterior bienio, debió el Ayuntamiento hacer la designación de los peritos repartidores y suplentes que ha de nombrar por su parte, y proponer a la Administración de Hacienda de la provincia los que haga de elegir por la suya de la tema que se le ha de remitir al efecto, con sujeción estricta a lo dispuesto en el capítulo 4.º, sección 1.ª del reglamento de 20 de Septiembre de 1885, para el repartimiento y administración de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Acordado por la expresada Corporación dar cumplimiento a cuanto preceptúa el citado reglamento y teniendo a la vista los antecedentes necesarios para verificar la designación con la equidad y justicia indispensables y especialmente el repartimiento de la territorial girado en esta localidad para el referido año, procedió a dividir

los contribuyentes, tanto vecinos como hacendados forasteros comprendidos en el mismo, en tres grupos o categorías, formando la primera de la tercera parte de dichos contribuyentes que satisfacen mayores cuotas en el término municipal; la segunda de otra tercera parte de los que pagan cuotas medias, y en la última a la restante tercera parte con cuotas más mínimas.

Hecha la división de categorías, aparece de los referidos antecedentes que la actual Junta la constituyen los peritos y suplentes que a continuación se nombran:

### Peritos

- D. Manuel Hernandez Carrizosa.
- " Onicento Bustamante Centeno
- " Leonardo Hernandez Pajo
- " Daniel Soriano de León
- " Benigno Cordo Jones
- " Emilio Morillo Blanco
- " Manuel Castillo Orlana
- " Juan Morillo Prieto.

(Exista una vacante, y hay dos, por fallecimiento de Manuel Castillo Orlana).

### Suplentes.

- D. Cayetano Barragan Vizuete
- " Eladio Guerrero Fernandez
- " Manuel Caberas Ruiz

(Exista otra vacante).

Que de dichos peritos han de continuar por venir su nombramiento de la designación verificada en el anterior bienio, los señores siguientes:

- D. Benigno Cordo Jones
- " Emilio Morillo Blanco
- " Eladio Guerrero Fernandez

D. Juan Murillo Prieto

" Manuel Caberas Ruiz

Y cesan, por consiguiente, en el propio cargo, por proceder su elección del cuatrienio último, los que seguidamente se expresan:

D. Manuel Hernandez Carrizosa

" Amiceto Duitamante Centeno

" Leonardo Hernandez Rojo

" Daniel Soriano de León

" Juan Guayo Viruete (fallecido)

" Manuel Castillo Aldama (id)

" Cayetano Barragan Viruete

" Domingo Hernandez Jones (fallecido).

En su virtud, el Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 24 del precitado reglamento, elige para sustituir a la mitad de los peritos que cesan, y cuyo nombramiento le corresponde, a D. Jacinto Hernandez Jones comprendido en la primera categoría; a D. Manuel Hernandez Rodriguez, del segundo grupo, y a D. Juan Orozco Espejo, del tercero.

Ocho continúo, y en la misma forma, se procedió a la designación de suplentes en número igual a la mitad de los peritos repartidores que componen la Junta de esta población, eligiéndose en tal carácter los contribuyentes vecinos de la misma, cuyo nombramiento incumbe asimismo a esta Corporación, que a continuación se expresan:

De la primera categoría, a D. Manuel Hernandez Rodriguez Gallego.

Acordó, por último, el Ayuntamiento, en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 24 y 26 del repetido reglamento, elevar a la Administración de Hacienda de la provincia, propuesta en tema para la designación de los tres peritos repartidores y un su-



plente que há de nombrar por su parte, y que comunicados estos nombramientos se hagan saber a los elegidos en una y otra forma a los efectos legales que correspondan, procediéndose, en su virtud, a la formacion de dichos ternas, del siguiente modo:

Peritos

1.<sup>a</sup> Categoría

- D. Celestino Gonzalez Jimenez, vecino de Malocinado
- " Demetrio Hernandez Paniagua, " id.
- " Antonio Carrizosa Alfaro " de Oruaga

2.<sup>a</sup> idem

- D. Luis Sanes Hernandez, vecino de Malocinado
- " Enrique Gomez Viruete, " id.
- " Miguel Gallo Esquivel " Oruaga

3.<sup>a</sup> idem

- D. Antonio Gars Gueso " Malocinado
- " Camilo Gueso Alcantara " id.
- " Pablo Delgado Garcia " Guadalupe

Suplentes

1.<sup>a</sup> Categoría

- D. Clemente Hernandez Gueso, de esta vecindad
- " Antonio Gomez Viruete, " "
- " Ramon Hernandez Gallego, " "

2.<sup>a</sup> idem

- D. Antonio Minor Hernandez, de esta vecindad
- " Fernando Orquije Romero, " "
- " Salvador Ruiz Ruiz, " "

3.<sup>a</sup> idem

- D. Rafael Calera Gallo, de esta vecindad
- " Ceferino Guerrero Hernandez, " "
- " Rafael Orquije Castillo, " "

Seguidamente se acordó activar la recaudacion del impuesto de Consumos en atencion a resultar muy escaso los ingresos efectuados durante el primer trimestre del año actual.

Y no habiendo mai asunto de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales,

que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Marimiliano Laborda

Juis Venito

Vilcano Guerrero

## Ordinaria del 3<sup>o</sup> de Mayo

En la villa de Malcocinado, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales ausentados al margen, provididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Parriagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos, y acordando que se di' exacto cumplimiento a cuanto en los mismos se interesara.

Y no habiendo especial asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que es

firmam los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Sabera

Juan Benitez

Urbano Gueso

### Ordinaria del 7 de Junio

En la villa de Malcocinado, a siete de Junio de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunieron los señores de este Ayuntamiento, que al margen se expresan, en estas Casas Concejales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fue por unanimidad aprobada.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando se cumpliesen.

Acto seguido, el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, siendo por unanimidad aprobados.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la comunicacion del Sr. Administrador de Contribuciones de esta provin-

cia, fecha cuatro del mes actual, en la que se interesa se modifiquen los ternas formadas para el nombramiento de Vocales y Suplentes, que corresponde nombrar para la renovación bienal de la Junta pericial de este término en el presente año, y en atención à que los tres peritos y un suplente, que correspondió designar à este Ayuntamiento, fueron elegidos cuatro vecinos de este pueblo, corresponde al Sr. Administrador de Contribuciones designar los tres Peritos y un Suplente restantes, para completar los que deben formar la Junta; cuyos nombramientos de Peritos deben recaer sobre dos hacendados forasteros, y el del tercero y Suplente sobre dos vecinos; à cuyo efecto, y de conformidad con lo que se ordena en expresada comunicacion, se forman las siguientes ternas:

### Para Peritos

1 <sup>a</sup> Categoría		D. Antonio Carrizosa Alfaro, vecino de Oruaga
2 <sup>a</sup>	id.	" Miguel Calero Enquivel, id. id.
3 <sup>a</sup>	id.	" Pablo Delgado Garcia, id. de Guadalupe
1 <sup>a</sup>	id.	" Leonardo Soriano de León, id. de Oruaga
2 <sup>a</sup>	id.	" Tomas Hidalgo Fernandez, id. id.
3 <sup>a</sup>	id.	" José Cordero Guerra, id. id.
1 <sup>a</sup>	id.	" Celestino Pomales Pimener id. Malcocinado
2 <sup>a</sup>	id.	" Luis Lanes Hernandez id. id.
3 <sup>a</sup>	id.	" Antonio Caro Guerrero id. id.

### Para Suplentes

1 <sup>a</sup>	id.	D. Ramon Hernandez Callejo, vecino de Malcocinado
2 <sup>a</sup>	id.	" Antonio Munoz Hernandez, id. id.
3 <sup>a</sup>	id.	" Rafael Caberas Calero, id. id.

Seguidamente se acordó que, extendiéndose copia certificada de este acuerdo, se remita al Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, para que por el mismo pueda procederse à la designacion de los tres Peritos y un Suplente, que le corresponde nombrar.

A sin más asunto de que tratar, se dió por ter-

minado el acto, de que se extiende la presente, que firman  
 los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Laberas

Luis Merites

Vilcano Grueso

### Ordinaria del 24 de Junio

En la villa de Malcocinado, a catorce de Junio de  
 mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los  
 señores Concejales que al margen se expresan, bajo la pre-  
 sidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Carrizosa Pausa-  
 gna, procedieron a celebrar la sesion ordinaria del dia  
 de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectu-  
 ra al acta de la anterior, que fué aprobada por una-  
 nimidad.

A continuacion se dió lectura a la correspondencia  
 oficial recibida durante la ultima sesion, manifi-  
 stando los señores Concejales quedar enterados del conte-  
 nido de la misma, y acordando que se le dié exacto  
 cumplimiento.

Lois habiendo mas asuntos de que ocuparse, se dió

por terminado el acto, de que se extiende la presente,  
que firman los señores Concejales que asistieron conmigo,  
el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venites

Maximiliano Cabezas

Vilcano Grcoso

## Ordinaria del 25 de Junio.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cinco de Junio de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion municipal, que se expresan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dié exacto cumplimiento a cuanto en la misma se interina.

Se dió cuenta del Opusculo al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de esta villa para el

año próximo de mil novecientos diez y seis; y el Ayuntamiento, previo detenido examen del mismo, hallándolo ajustado en su todo a las prescripciones legales, acordó prestarle su aprobación, por unanimidad, y que, con su copia, se remita a la aprobación superior del Sr. Administrador de Contribuciones, de la provincia.

En más asuntos de que tratar, se dio el acto por terminado, extendiéndose de él lo presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el secretario, y el que certifique.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Maximiliano Cabezas

Vilcano Grueso

### Ordinaria del 28 de Junio.

En Malacatinado, a veinte y ocho de Junio de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en el salón de sesiones los individuos de esta Corporación municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pangua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales, recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el secretario de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia  
Maximiliano Cabera  
Urbanos Guero  
Luis Venites

## Ordinaria del 5 de Julio

En la villa de Malacotinado, a cinco de Julio de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias de esta villa los señores Concejales que se expresan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial



recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se le dé exacto cumplimiento.

A continuación se acordó designar á Don Blas Fernandez, agente ejecutivo de este Ayuntamiento para que proceda á hacer efectivos por la vía de apremios los créditos que este Municipio tiene á su favor, tanto por atrasos como por corriente.

Con lo cual se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, conmigo el Secretario, de que certifico.

Manuel Carreras

Luis Venites Fernando Garcia  
Maximiliano Cabezas

V. Blanco Gueso

### Ordinaria del 12 de Julio.

En Malcocinado, á doce de Julio de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales ausentados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carreras Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió

lectura, de su orden, al acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyeron las comunicaciones ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando se cumplimente debidamente cuanto en ellos se interesa.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del nombramiento provisional efectuado por el mismo, que habia hecho en favor de Juan Hernandez Paniagua, designandole guardia municipal, con el caracter de interino, en la necesidad de tener que acompañar al agente ejecutivo para poder llevar a efecto su cometido; la Corporacion acordó por unanimidad ratificar dicho nombramiento y que, en atencion a no existir en el presupuesto consignacion para el cargo de esta atencion, que se satisfaga con cargo al capitulo de Imprevistos del corriente presupuesto; pues realmente es de apremiante necesidad dicho nombramiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales presentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Garcia

Juan Bonifaz

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Vilberto Guerrero

Ordinaria del 19 de Julio.

En la villa de Malcocinado, a diez y nueve de Julio de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comitoriales los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden y o, el infrascripto Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido y acordando que se dié cumplimiento a cuanto en la misma se interesa.

Con ello se dió por terminado el acto, el que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Marceliano Cabezas

Urbano Guerrero

## Ordinaria del 26 de Julio.

En la villa de Malacatinado, a veinte y seis de Julio de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en la Casa Comunal los individuos de este Ayuntamiento que se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué por unanimidad aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la última semana, quedando enterados los señores Concejales de su contenido, y acordando se cumplimente.

A continuación, y por unanimidad, se acordó designar al Sr. Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua, como Comisionado de este Ayuntamiento para el ingreso en Caja de los moros del actual reemplazo, y que se le faciliten, para gastos de viaje y estancia en La Fra con tal objeto, la cantidad de cincuenta y cinco pesetas, con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto municipal corriente.

Con ello, se dió la sesion por terminada, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Guillermo

Fernando Garcia

Mariuitiano Caberas

Urbanico Guero

## Ordinaria del 2 de Agosto.

En la villa de Malcocinado, a dos de Agosto de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero Paniagua, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

El Sr. Presidente declaró abierto <sup>el acto</sup> e inmediatamente se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, de cuyo contenido quedó enterada la Corporación, acordando su cumplimiento.

A continuación, el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes anterior, siendo por unanimidad aprobados.

No habiendo más asuntos de que ocuparse, se dió la sesión por terminada, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales presentes, conmigo, el Secretario, de que certifico. Entre líneas = el acto = vale.

Manuel Carrero

José Benito

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Vilma Guerrero

## Ordinaria del 9 de Agosto.

En la villa de Malcocinado, a nueve de Agosto de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, en estas Casas Consistoriales, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua.

Declarada abierta la sesion por expresado Sr. Presidente, de su orden, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales, recibidos durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dé exacto cumplimiento a cuanto en los mismos se interesa.

A continuación se dió cuenta de varias solicitudes de vecinos de esta, pidiendo ser incluidos en las listas de la Beneficencia municipal para la asistencia Médico-farmacéutica, acordando la Corporación poseer a informe de la respectiva Comisión de Beneficencia.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores, que asistieron, de la Corporación municipal, conmigo, el secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Marimitiano Caberas

Vilanova Gueso

Luis Benedit

## Ordinaria del 16 de Agosto.

En la villa de Malcocinado, a diez y seis de Agosto de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, en el salón de actos del Ayuntamiento, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, y, el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

La continuación acordó el Ayuntamiento, también por unanimidad, <sup>establecer</sup> los siguientes recargos municipales para el año próximo de mil novecientos dieciséis: el cinco por ciento sobre Consumo, excepción hecha del vino, que solo se grava con el cincuenta por ciento; el tres por ciento sobre las cuotas para el Tesoro de la Contribución industrial, y el diez y seis por ciento sobre las de la riqueza rústica, pecuaria y urbana. Además se acordó establecer el treinta por ciento sobre las cuotas de cédulas personales.

Y con ello se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, de que certifico - Entre líneas - establecer - vale -.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Mariudiano Cobezas

Vilano Guerrero

Luis Venitas

## Ordinaria del 23 de Agosto.

En Malacatán, a veinte y tres de Agosto de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, para celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Parraquea.

Declarado abierto el acto por dicho señor, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido y acordando se cumplimente.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal, formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el año mil novecientos diez y seis, y estimándole conforme y acordes a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Y se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que anteceden, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Marceliano Cabezas

Vilcano Guano

Luis Benítez



## Ordinaria del 30 de Agosto.

En la villa de Malcocinado, a treinta de Agosto de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, los individuos que forman la mayoría de él, y al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pomigua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se dé exacto cumplimiento a cuanto se ordena.

Por el Sr. Garcia se propuso la reparación y arreglo de empedrados de las calles Constitución y Real; y la Corporación teniendo en cuenta la verdadera necesidad de efectuar estas reparaciones, así lo acuerda, designando a José Guerrero Fernandez para que efectúe los trabajos por administración, y con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto municipal, sin rebasar la consignación presupuestada.

Con ello se dió por terminado el acta, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Manuel Carrizosa  
Fernando Garcia

Marceliano Cabezas

Vilcano Guerrero

Luis Venites

## Ordinaria del 6 de Septiembre.

En la villa de Malacimado, a seis de Septiembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Constitucionales los individuos de esta Corporacion municipal, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada por unanimidad.

En continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la precedente semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les de exacto cumplimiento.

Seguidamente, el Sr. Presidente dio cuenta minuciosa y detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Con lo cual se dio por terminada la sesion, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Vilano Grueso

Luis Venites

## Ordinaria del 13 de Septiembre

En la villa de Malocinado, a trece de Septiembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comisionales los señores de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Declarada abierta, diose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Despues se leyó la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se dé exacto cumplimiento a cuanto en la misma se interera.

Acto seguido propuso el Sr. Presidente, y la Corporación acordó por unanimidad, adquirir algunas ropas y efectos con destino al local designado para el aislamiento de enfermos en caso de epidemias, con cargo al artículo y capítulo correspondiente del vigente presupuesto.

Con ello se dió por terminado el acta, de que se extiende la presente, que firmaron los señores presentes, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Cabezas

Luis Venites

Urbano Guerrero

## Ordinaria del 20 de Septiembre.

En Malcocinado, a veinte de Septiembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden, y, el Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido y acordando que se dé cumplimiento a cuanto en ella se interesa.

Después, y a propuesta del Sr. Presidente, se acordó proceder a la reparación del camino vicinal entre este pueblo y el de Oruaga, en el trozo de Majada de la Loba, que se halla intranquitable; que se encargue de los trabajos el maestro Celedardo Ordoñez Bermejo, llevándolos a efecto por administración y sin exceder para ello de la consignación que figura en el presupuesto municipal vigente.

Se dió por terminada la sesión, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Maximiliano Laborda

Luis Benitez

Vilvano Guasco

## Ordinaria del 27 de Septiembre.

En la villa de Malacatán, a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comisionales, los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la precedente semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se le dé exacto cumplimiento a cuanto se interesa.

Dada cuenta de la circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia, núm. 247, dando traslado a la R. O. del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, fecha 20 de Septiembre de 1913, se acordó por unanimidad proceder a la determinación y declaración de vacantes ordinarias y extraordinarias de Concejales de este Ayuntamiento, que hayan de ser sometidas a la próxima renovación bienal; y que, de conformidad con lo resuelto por las Rs. Os. de 6 de Marzo de 1888 y 19 de Junio de 1889, en la próxima sesión ordinaria, y previa citación a los individuos que constituyen esta Corporación municipal, se llevaría a efecto expresada declaración, y, en su caso, la correspondiente sorteo.

Y no habiendo otro asunto de especial interés de que poder ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asis-

teron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia  
Marcelliano Caballero

Luis Venites      Urbano Guerrero

### Ordinaria del 4 de Octubre.

En la villa de Melocinado, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Penua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Despues seguido, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima sesion, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando se di cumplimiento a cuanto en la misma se interesa.

Despues, el Sr. Presidente dio cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes de Septiembre, los cuales fueron por unanimidad aprobados.

Inmediatamente, se paro a dar cumplimiento

al acuerdo tomado en la sesión anterior para la declaración de vacantes de Concejales. Y teniendo a la vista los expedientes generales de las elecciones de Concejales efectuadas en los años 1.911 y 1.912, previa la discusión conveniente, se acordó por unanimidad que correspondía declarar cuatro vacantes ordinarias y una extraordinaria, correspondientes respectivamente a los señores elegidos en 1.911, D. Manuel Carrisoza Paniagua, D. Fernando García Sauchel, D. Luis Puri Rodríguez, D. Reyes Lorenzo Muñoz y D. Domingo Hernández Panes; y que, habiéndose cubierto una vacante extraordinaria en la elección efectuada en 1.912, por fallecimiento del último Concejal expresado, procedía celebrar un sorteo entre los cinco señores elegidos en 1.912, D. Luis Benito Rodríguez, D. Urbano Guero Muñoz, D. Maximiliano Ceberas Comer, D. José Alejandro Guero y D. Daniel Orosio Hernández, para que la suerte determinara a cual de ellos correspondía cubrir la vacante extraordinaria por fallecimiento de D. Domingo Hernández Panes, y a quien, por consiguiente, correspondía cesar en la renovación próxima. En su virtud, se escribieron en cinco papeletas iguales el nombre y apellidos de cada uno de los señores elegidos en 1.912, y en otras cinco iguales, en cuatro de ellas, las palabras "vacante ordinaria", y en la quinta, las palabras "vacante extraordinaria"; introduciendo las cinco primeras en bolas de madera iguales, y estas en un globo señalado con el número uno, y las otras cinco en otras cinco bolas, también iguales, y en otro globo idéntico señalado con el número dos; haciéndose girar dichos globos para remover suficientemente las bolas introducidas en ellos. Después se procedió a la extracción por dos niños de corta edad, prevenidos a este efecto; de los cuales, uno extraía

una bola del globo número uno, que entregaba al Sr. Regidor Sindico, que procedia a la lectura de la papuleta que contenia, e inmediatamente el otro extraia otra bola del globo número dos, que entregaba al Sr. Presidente, que daba lectura a las palabras que la papuleta contenia escritas. De esta forma, fueron extraidas las cinco bolas que cada globo contenia, y cuyo resultado, por el orden de extraccion, fue el siguiente:

D. Wilson Gueso Minor - Vacante ordinaria.

D. Daniel Oros Hernandez - Vacante ordinaria.

D. Luis Benitez Rodriguez - Vacante ordinaria.

D. José Alejandro Gueso - Vacante extraordinaria.

D. Maximiliano Cabera Gomez - Vacante ordinaria.

Y de esta forma quedo determinado que a Don José Alejandro Gueso correspondia cubrir la vacante, extraordinaria por fallecimiento de D. Domingo Hernandez Tanes, y que, portanto, debia cesar en su cargo en la renovacion proxima, como este, de vivir, hubiera cesado; acordándose hacer publica esta determinacion y declaracion de vacante, fijando edictos en los sitios de costumbre de esta localidad y remitiendo un ejemplar para su insercion en el Boletin Oficial de la provincia, a la vez que se remita al Sr. Gobernador civil de la provincia (a la vez que se remita) certificado comprensivo del presente acuerdo y del tomado sobre la misma materia en la sesion celebrada el dia veinte y siete de Septiembre ultimo.

Este requisito se acordo abonar a Don Juan Oros Espino. La cantidad consignada en presupuesto, de cincuenta pesetas, por los gastos efectuados para los festejos de la feria de este pueblo en el año corriente, que fueron suplidos por dicho señor.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaro terminada la sesion, de que se ex-



fiende la presente acta, que firman los Sr<sup>es</sup>. Concejales que  
asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico = Entre pa-  
rentesis = a la vez que se remita = no vale = e

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venites

Urbano Gueso

### Ordinaria del 15 de Octubre.

En la villa de Malacocinado, a once de Octubre  
de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos  
en las Casas Comisionales los individuos de esta Corporacion  
municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, pro-  
cedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente  
al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectu-  
ra, de su orden, al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibi-  
da durante la anterior semana, manifestando los señores  
Concejales quedar enterados de su contenido y acordando  
que se di exacto cumplimiento a cuanto se interesa.

Despues, y a propuesta del Sr. Presidente, se acordó  
proceder a efectuar algunas reparaciones de urgente necesi-  
dad en el local de la escuela de Niños; y que estas re-

provisiones se encomienden al maestro Edelardo Ojorio  
Dermijo, haciéndolas por administración y sin excederse en los  
gastos de la cantidad consignada en presupuesto para dicha  
atención.

Sin más asunto de que tratar, se dió por terminado el  
acto, extendiéndose de él la presente acta, que firmaron los  
señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Vilberto Grecco

## Ordinaria del 18 de Octubre

En la villa de Malacatino, a día y ocho de  
Octubre de mil novecientos quince y hora de las veinte,  
se reunieron en las Casas Consistoriales los individuos  
de esta Corporación municipal que se expresan al mar-  
gen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Ca-  
rrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordi-  
naria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de  
la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó la correspondencia oficial  
recibida durante la última semana, manifestando  
los señores Concejales quedar enterados de su conte-  
nido y acordando se dió exacto cumplimiento a

cuanto en la misma se interesa.

Con ello se dió el acto por terminado, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Vilvano Guerrero

### Ordinaria del 25 de Octubre.

En la villa de Malacocinado, a veinte y cinco de Octubre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en las Casas Concejales los individuos de esta Corporación municipal anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pausagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la última semana, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido y acordando que se cumplieren.

En atención a los recursos ingresos verificados, se acordó requerir al Ajunte ejecutivo de este Ayuntamiento para que, sin contemplaciones de clase alguna, proceda

contra los morosos, que son deudores a este Municipio.

A con ello se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venero

Vilberto Gueso

### Ordinaria del 1º de Noviembre.

En la villa de Malcocinado, a primero de Noviembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, convocados por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dié cumplimiento a cuanto se interesara.

Dada cuenta de los gastos verificados por esta Caja municipal en el mes anterior, fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente indicó

la necesidad de acordar las bases administrativas y económicas, bajo las cuales había de subastarse el aprovechamiento de los pastos sobrantes del monte de este término municipal, denominado "Olamo y Quemadina", durante el año fiscal de 1.915 a 1.916, acordando la Corporación formular y aprobar el siguiente pliego de condiciones.

Primera:

La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia del Sr. Regidor Síndico, el día veinte del mes actual y hora de las doce, por el sistema de pujas a la llana y por el tipo de mil pesetas, no admitiéndose las proposiciones que no cubran dicha cantidad.

Segunda:

Durante la primera media hora de haber comenzado el acto se admitirán proposiciones, que podrán hacerse por cuantos sean capaces de contratar, siendo de notoria responsabilidad, o presentando fiador que les abone; debiendo depositar previamente en la mesa presidencial el cinco por ciento del tipo señalado. Si transcurrida que fuere expresada media hora, se adjudicará provisionalmente el disfrute al mejor postor.

Tercera:

El remate no tendrá valor ni efecto alguno interin sobre el no se siga la aprobación del Ayuntamiento, ni pudiéndose dar comienzo al disfrute hasta tanto que, por un funcionario de la Sección Facultativa de la provincia, o por la respectiva Comisión de Montes, se haga entrega al rematante del mismo por medio de licencia escrita, en la que consten el número y clase de ganados que hayan de aprovecharlo.

Cuarta:

Una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento, el rematante ingresará en arcas municipales el importe total de la misma, en el acto de recibir la indispensable licencia, obligándose, además,

Quinta:

a' satisfacer los gastos que origine el expediente de Pu-  
esta.

La falta de cumplimiento por el rematante,  
de alguna de las condiciones expresadas, tanto en este  
pliego como en los facultativos insertos en el Doce-  
tin Oficial de esta provincia, así como las contraven-  
ciones a lo legislado en la materia, que no se com-  
prenda en los mismos, serán castigadas por los proce-  
dimientos y con los correctivos que las leyes determi-  
nan.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de  
que se extiende la presente, que firman los señores  
Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de  
que certifico.

Manuel Carrero

Fernando Garcia

León Venier

Urbano Guerrero

### Ordinaria del 8 de Noviembre.

En Malacatinada, a' ocho de Noviembre de  
mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos  
en las Casas Comitoriales los individuos de este O-  
rganismo anotados al margen y presididos por  
el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero Paniagua, pre-  
cedieron a' celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la au-

terios, que fué aprobada por unanimidad.

Después, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dió exacto cumplimiento á cuanto en la misma se interesa.

Y no habiendo asunto de especial interés de que ocuparse, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venegas

Urbano Guerrero

### Ordinaria del 15 de Noviembre.

En Malocimado, á quince de Noviembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en esta Casa Comunal los individuos del Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Continuación se leyó la correspondencia ofi-

cial recibida durante la semana anterior, quedando enterada la Corporación de su contenido, y acordando que se dé exacto cumplimiento á cuanto en ella se interesa.

Con ello se dió por concluida la sesión, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que concurren conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Juan Venita

Urbano Guerrero

## Ordinaria del 22 de Noviembre.

En Malcocinado, á veinte y dos de Noviembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, en el salón de actos de este Ayuntamiento, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron á celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden, y, el infrascripto Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines Oficiales, recibidos durante la semana precedente, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se les dé exacto cumplimiento.



Seguidamente, dióse cuenta del repartimiento de la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal para el año mil novecientos diez y seis, y, previo examen del mismo, la Corporación acordó prestarle su aprobación y que, con su copia y duplicadas listas cobradoras, se remita a la superior del Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Borrero

Fernando Garcia

José Benito

Vilano Guero

### Ordinaria del 29 de Noviembre.

En la villa de Malcocinado, a veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Borrero Pamiagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de

la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se dé cumplimiento a cuanto en ella se interesa.

Sin más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Juan Venitas

Urbano Grueso

## Ordinaria del 6 de Diciembre.

En la villa de Malocinado, a seis de Diciembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales ausentados al margen en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Después, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando se cumplimente cuanto en ella se interesa.

En continuacion, el Sr. Presidente dio cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, que fueron por unanimidad aprobados.

Seguidamente se procedio al examen del siguiente recibo, formalizado por la respectiva Junta, para cubrir el deficit del presupuesto municipal del año mil novecientos diez y seis; y habiendolo ajustado a los preceptos legales, se acuerda su exposicion al publico por diez dias; y que transcurridos estos, se di cuenta al Ayuntamiento para la resolucion de reclamaciones y acuerdos definitivos en la materia.

Con lo cual se dio por terminada la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales presentes, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

León Varela

Vileacoque

### Ordinaria del 13 de Diciembre.

En Matucinado, a trece de Diciembre de mil novecientos quince y hora de la noche, reunidos en las Casas Consistoriales los señores Concejales anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de esta fecha.

Declarada abierta, se dio lectura al acta de la anterior, siendo por unanimidad aprobada.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la semana anterior, quedando la Corporación enterada de su contenido, acordando se le dió exacto cumplimiento.

A continuación se acordó por unanimidad abrir concurso, por treinta días, para proveer las titularidades de Farmacia y la de Veterinario municipal con el doble carácter de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, remitiendo anuncio de ello para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Sin más asuntos, se dió terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia  
Luis Beruete

Valeriano Gueso

## Ordinaria del 20 de Diciembre.

En la villa de Malcocinado, á veinte de Diciembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan, en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron á celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando se dió exacto cumplimiento si cuanto en ella se interesa.

Y no habiendo otro asunto de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firmen los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

José Venita

Vilberto Guerrero

### Ordinaria del 27 de Diciembre

En Malcoocinado, a veinte y siete de Diciembre de mil novecientos quince y hora de las veinte, reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento los señores Concejales ausentes al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta, se dió lectura al acto de la anterior, que fué por unanimidad aprobado.

Después se leyó la correspondencia oficial recibida en la precedente semana, manifestando la Corporación quedar enterada de su contenido, y acordando

que se cumplimente cuanto en ella se interesa.

A continuación se ocupó el Ayuntamiento de la resolución de reclamaciones contra el repartimiento anual para cubrir el déficit correspondiente al año mil novecientos diez y seis; y resultando que no se ha producido ninguna, la Corporación acuerda prorrogarle su aprobación definitiva y que se proceda a su cobranza.

Dada cuenta del expediente instruido para llevar a efecto la subasta del arriendo sobre el arbitrio de pesas y medidas para el año mil novecientos diez y seis; y resultando de su examen, que han quedado desiertas, por falta de licitadores, las dos subastas que se han proyectado, la Corporación acuerda que se lleve por Administración la recaudación del expresado arbitrio, autorizando al Sr. Presidente para que designe el personal que juzgue apto y necesario para el cumplimiento de este cometido.

Y sin otro particular, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Cosío

Fernando Garcia

José Venete

Urbano Grueso



